



**Bibliotecología y lenguaje: análisis de las relaciones entre lenguaje y sociedad en la
Colección Carlos Gaviria Díaz**

Carlos Herney Villada Hernández

Trabajo de investigación presentado para optar al título de Bibliotecólogo

Asesor

Didier de Jesús Álvarez Zapata. Profesor e investigador de la EIB

Universidad de Antioquia
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Bibliotecología
Medellín, Antioquia, Colombia

2024

Cita	(Villada Hernández, 2024)
Referencia	Villada Hernández, C. H. (2024). <i>Bibliotecología y lenguaje: análisis de las relaciones entre lenguaje y sociedad en la Colección Carlos Gaviria Díaz</i> [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Grupo de Investigación Información, Conocimiento y Sociedad.

Centro de Investigaciones en Ciencia la Información (CICINF).



Biblioteca Carlos Gaviria Díaz

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Resumen.....5

Palabras Clave.....5

Introducción.....6

Justificación.....8

Pregunta de Investigación.....13

Objetivo General.....13

Objetivos Específicos.....13

Marco Contextual.....14

Marco Conceptual.....18

Bibliotecas Personales.....18

Marginalia y Rastros Lectores.....20

Bibliotecología del Lenguaje.....22

Metodología.....27

Cronograma.....34

Hallazgos y Resultados.....35

Organización y Tratamiento de la Información.....35

Marginalia y Rastros lectores.....38

Bibliotecología del Lenguaje.....42

Categorías.....45

Lenguaje del Lenguaje.....45

Persona en la Cultura.....54

Persona en la Política.....63

Conclusiones.....70

Compromisos y Estrategias de Retroalimentación.....72

Recomendaciones	72
Referencias	73
Bibliografía	78
Anexos	82

Resumen

El lenguaje y sus prácticas: lectura, escritura y oralidad, constructores de la realidad social, cargada de significados y significantes, permean la cultura en un contexto espaciotemporal determinado. Las relaciones de poder inmersas en ese contexto están estructuradas en un sistema generador de orden. El lenguaje empleado para justificar ese orden —el funcionar del sistema—, repercute en acciones que afectan a todas las organizaciones e instituciones; a la sociedad en general. En este marco comprensivo del lenguaje, y desde un enfoque de la Bibliotecología del Lenguaje, se analiza la colección Carlos Gaviria Díaz, ubicada en la Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia, para establecer mediante categorías analíticas, relaciones entre el lenguaje, la acción comunicativa y el sujeto. La bibliotecología, desde sus relaciones interdisciplinarias con áreas del conocimiento como la comunicación, la lingüística, la terminología, y en general, con las ciencias sociales, permite estructurar una posible Bibliotecología del Lenguaje con enfoque en lo social- humanístico.

Palabras Clave: Bibliotecología y lenguaje, el problema del lenguaje en la bibliotecología, epistemología de la bibliotecología, bibliotecas personales, colecciones personales, Gaviria Díaz, Carlos 1937-2015.

Introducción

La bibliotecología del lenguaje como propuesta teórica no está consolidada como tal en el área de las ciencias sociales ni, aún más, en las ciencias de la información. Su fundamentación está ligada y repercute en el estudio del lenguaje como eje transversal de múltiples relaciones sociales, entre las que se destaca un conjunto de «esferas del mundo de la vida» teóricamente sustentadas en autores de gran renombre que, desde la sociología, formulan posibles formas de entender el complejo fenómeno de lo social.

Esta perspectiva se acota con los elementos críticos propuestos por algunos científicos sociales contemporáneos como Niklas Luhmann, Manuel Castells, Joan Carles Mèlich, Will Kymlicka, Klaus Eder, Henry Giroux, entre otros. No obstante, no se trata de hacer un estudio exhaustivo de los sistemas teóricos propios de los autores mencionados, sino más bien de construir un piso categorial que ayude a sustentar la vasta y difícil tarea de impulsar la bibliotecología a su fase de autonomía (Álvarez, comunicación personal, 2022).

Situar la bibliotecología en lo social (para precisar: las relaciones entre bibliotecas y sociedad) permite estructurar líneas de investigación interdisciplinarias que permitan comprender el problema de los procesos sociales llevados a cabo en estas instituciones y sus prácticas de lectura y escritura, como formas de vinculación de los sujetos con el contenido textual (dato- información-conocimiento) de las colecciones que allí se conservan.

Derivado de estas prácticas, surgen variables de análisis con enfoque en el estudio del lenguaje, la memoria social, la información y el conocimiento. Según Álvarez (2022), la bibliotecología ha de establecer desde sus objetos de trabajo (lenguaje/cultura, educación/formación, subjetivación/ciudadanización) su perspectiva informacional en tres cuestiones fundamentales, a saber, el conocimiento, el lenguaje y la memoria.

El lenguaje se concibe entonces, dentro de las prácticas bibliotecológicas, como un componente esencial en las prácticas de producción, valoración, organización, preservación, divulgación y uso de información y conocimiento.

El lenguaje, además de esa función mediadora, posee al mismo tiempo cierta entidad propia, por lo cual, de alguna manera, determina el pensamiento y la realidad, les impone límites. El lenguaje forma parte de lo humano; constituye y construye ese fragmento de la realidad en la que el hombre vive: la(s) cultura(s). Proporciona sentido, inteligibilidad, o incluso existencia (Rendón, M. A., 2014).

Como puede derivarse de la cita de Rendón, y aunque la Bibliotecología ha concebido el estudio del lenguaje principalmente atado a la terminología, se insertan propuestas desde la epistemología que incluyen dentro de sus componentes el factor humano, por lo tanto, social. El problema del lenguaje en la bibliotecología traspasa los límites propios de la organización y tratamiento de la información hacia un plano relacional de cuestiones sociales más amplio.

Las ciencias sociales y humanas en las que algunos autores sitúan esta disciplina abarcan no solo el entendimiento de las estructuras que subyacen en las prácticas del lenguaje, también, en las que actúa el individuo; una apuesta de significado enmarcada en lo que se dice del sujeto, en este caso Carlos Gaviria Díaz, como abogado, lector, escritor, ciudadano...

El actuar del sujeto está mediado por un contexto histórico-cultural en el cual se desenvuelve, otorgándole sentido y significado; un sujeto social que se construye a partir de la interacción con los demás y su entorno.

La posibilidad de comprender la sociedad y sus instituciones pasa por analizar el comportamiento de los individuos, sus valores e ideas son figuras centrales de comprensión. Todo lo que existe en la sociedad, sus grupos, instituciones y

comportamientos son expresiones y objetivaciones de la actividad humana que les da su sentido y significado (Francinne,2018).

La biblioteca como institución social, en este sentido, recoge las manifestaciones de la cultura de los grupos e individuos, unificándolas en diferentes tipos de colecciones —con sus respectivas relaciones con otros documentos o recursos de información—. La colección Carlos Gaviria Díaz reúne estos componentes del sujeto social, en su construcción individual y colectiva. Sus documentos siguen siendo objeto de estudio desde diferentes perspectivas teóricas que sitúan a Carlos Gaviria como un sujeto eminentemente político, ciudadano.

Reuniendo todo este conjunto de elementos y variables en torno a las instituciones bibliotecarias y su función social —y en perspectiva del estudio de las colecciones y la posibilidad de ser analizadas desde ámbitos interdisciplinarios tan afines a las prácticas bibliotecarias como la sociología, la comunicación y el lenguaje, constructor de la realidad—; se cimienta este informe con un enfoque basado en la colección desde cuatro categorías principales: su condición de sujeto (ámbito personal), como profesional, su condición como ciudadano y agente político.

Justificación

El problema del lenguaje en la bibliotecología se sustenta en diferentes perspectivas teóricas tradicionales que la conciben en el marco de las prácticas desarrolladas en los Sistemas de Información Documental (SID), y en relación, principalmente, con la organización y el tratamiento de la información. Este componente es de suma importancia como núcleo de la disciplina, pero deja de lado el carácter esencialmente humano y social del lenguaje.

Las funciones sociales, culturales o simbólicas de las bibliotecas como mediadoras del acceso a la información por medio de sus prácticas de lectura y escritura, promueven, de acuerdo con Duque (2020), el contacto entre sujetos, generando canales de comunicación, por

consiguiente, espacios para la convergencia de la diversidad cultural por medio del lenguaje. Estas instituciones se conciben como bienes culturales en sí mismos en donde se recibe, difunde y se conserva la memoria, el patrimonio, la cultura.

Las funciones sociales de la biblioteca pública son aquellos encargos que tiene la institución en relación con las dimensiones sociales para aportar favorablemente a la sociedad; estas son de cuatro tipos: 1) culturales o simbólicas, 2) políticas o de ciudadanización, 3) formativas o educativas y 4) económicas o productivas (Duque 2020).

En los dos primeros tipos es en donde más repercusión tiene el problema del lenguaje; necesariamente este debe ser abordado desde relaciones interdisciplinarias que contribuyan al desarrollo de una perspectiva teórica basada en las relaciones bibliotecología/lenguaje y biblioteca/sociedad.

Las funciones sociales de la biblioteca, de acuerdo con Gironelly (1997), cumplen un papel de reproducción del orden social moderno. Las tareas bibliotecarias se dividían en varias vertientes de estudio que la situaban, desde finales del siglo XX, en aspectos netamente técnicos. A raíz de la influencia de la administración desde los años ochenta del mismo siglo, esta se comenzó a concebir como una organización. «Esto es, un sistema de propósitos, recursos y procesos articulados mediante actividades y relaciones, enmarcado dentro de una estructura generalmente normalizada y dirigida a la consecución de objetivos» (Álvarez y Montoya, 2015).

Entenderla como un sistema social abierto en donde se despliegan prácticas sociales relacionadas con lo cultural y político, implica, según estos autores, un estudio desde el enfoque en sistemas complejos. Perspectiva que se desliga de la tradicional visión burocrática y mecanicista de la organización para establecer por medio de la metáfora, por lo tanto, del

simbolismo —la organización como un organismo vivo—, un enfoque que permita al sistema adaptarse a las condiciones del contexto mediante la autorganización.

La biblioteca de esta forma se contempla como dinámica y adaptativa dentro de un entorno o ambiente social, del cual surge un intercambio de relaciones de «afectación» mutua. «En consecuencia, como una organización capaz de socializarse, es decir, de construirse junto con la comunidad de usuarios a los que sirve, mediante procesos dialógicos y de recursividad» (Álvarez y Montoya, 2015).

Este proceso abierto a la sociedad implica múltiples elementos comunicativos entre usuarios e instituciones, compuestos por elementos físicos y estructurales, pero, sobre todo, por personas, capaces de generar acciones comunicativas que determinan la cultura, lo simbólico, dentro y fuera de su entorno de acción más próximo.

Desde la sociología se puede explorar ampliamente este problema en la dimensión cultural o simbólica que, valga la aclaración, son dos dimensiones distintas, al contrario de cómo se trató en Duque (2020).

Lo simbólico, lo que da significado, está mediado por lo cultural —ambos íntimamente ligados—, pero estudiados como fenómenos independientes desde diferentes áreas del conocimiento, incluidas la antropología, la historia, la psicología, la filosofía y la sociología, principalmente. Para la sociología contemporánea, comprender la realidad social e institucional en donde se dan estas mediaciones, pasa, según Dottori (2019), por el estudio del lenguaje:

La teoría de los actos del habla, como ejemplo, «da cuenta de la importancia que reviste el problema del lenguaje —y los problemas que de él se desprenden— para la constitución de una teoría de la sociedad». En esta teoría se plantea que, hay sociedad porque podemos hablar y podemos vivir juntos porque podemos seguir reglas... este planteamiento

se complementa muy bien con teorías sociológicas que estudian el lenguaje desde las esferas del mundo de la vida y el sistema.

Hablar de estas esferas de enormes proporciones, sin perder el alcance de la investigación, implica dar un esbozo conceptual de elementos primordiales en torno al estudio de la sociedad, el lenguaje y la bibliotecología; sin los cuales no habría cohesión temática. El estudio de la Colección Carlos Gaviria Díaz permite enlazar todas estas categorías, analizando la utilización del lenguaje en la sociedad desde el orden de lo político y su figura como sujeto social inmerso en la cultura desde su accionar comunicativo.

Lo que representa desde la lógica del sujeto, entendido desde la acción comunicativa, por lo tanto, social, cultural y política. Enmarca diferentes categorías de análisis en su condición de persona, profesional, ciudadano y agente político. Esta apuesta de significado se ve reflejada en sus procesos como escritor, lector y activista, que influyó a través del lenguaje —entendido desde el ámbito de la construcción social— en su contexto, por consiguiente, en la formulación de procesos de gran repercusión en el panorama social y político de Colombia.

El sistema, generador de orden, en el cual se movió en gran parte de su trayectoria social y política, destaca el papel activo de los actores sociales en la cultura de un territorio por medio de su acción comunicativa.

A partir de la elaboración del concepto de acción comunicativa se desentraña una teoría de la racionalidad (centrada en el concepto de razón comunicativa), una teoría de la sociedad (en la que esta última es pensada al mismo tiempo como mundo de la vida y sistema social) (Herrera Gómez, 2003).

Habermas es uno de los referentes teóricos más sobresalientes en esta fundamentación de las implicaciones que, como sujetos, tenemos en la acción social: la razón comunicativa orientada al entendimiento por medio del lenguaje.

Alude a la interacción de al menos dos sujetos capaces de lenguaje y acción que (con medios verbales o extraverbales) entablan una relación interpersonal. Los actores buscan entenderse sobre una situación de acción para poder así coordinar de común acuerdo sus planes de acción y con ello sus acciones (Habermas 2002).

En todo tipo de orden social se dan estas interacciones, las instituciones no son ajenas a estos elementos que pueden ser plasmados en diferentes tipologías documentales que, como memoria, yacen en las colecciones de una época que puede ser estudiada desde diferentes perspectivas. Desde las prácticas de lectoescritura se entablan también relaciones entre los autores y el lector.

La colección Carlos Gaviria Díaz se ha estudiado metodológicamente desde la organización y el tratamiento de la información. Estudiarla desde el lenguaje resignifica el valor de su contenido cimentado en las prácticas de escritura y la escritura de la historia; la lectura, el análisis del discurso, el análisis de contenido; y el análisis de la estructura cultural y social en la que está inmerso el sujeto.

En las acepciones referidas a este conjunto de documentos, se analizan tres formas de nombrarlos: fondos especiales, archivos y colecciones personales. En las bibliotecas, los conceptos de colección y fondo se usan indistintamente, a esa distinción se adhiere el de archivo personal, lo que puede concebirse como un error de definición considerando los límites del estudio documental, desde la perspectiva archivística y bibliotecológica, y sus diferencias conceptuales y metodológicas.

La Biblioteca Carlos Gaviria Díaz utiliza para este sentido un conjunto de términos desprovistos de una clara conceptualización de sus colecciones. Esta conceptualización se aborda brevemente para emplear el término más conveniente desde el ámbito bibliotecológico en el trascurso de la investigación.

Estudiar la colección desde la perspectiva del lenguaje resignifica el valor de la colección desde un ámbito social en el cual el sujeto, por medio de su contenido textual, narra los sucesos de un espacio y tiempo determinados en los cuales influye significativamente; más allá de un enfoque netamente técnico, basado en la recuperación de la información.

Pregunta de Investigación (Enunciado Holopráxico):

¿Qué relaciones existen entre la Bibliotecología como ciencia social y el lenguaje, en los contextos personal, político y social analizados en la colección Carlos Gaviria Díaz de la Universidad de Antioquia?

Objetivo General: Explorar las relaciones existentes entre Bibliotecología y lenguaje a partir del estudio de la colección Carlos Gaviria Díaz; con el fin de analizar los usos y prácticas del lenguaje en el contexto colombiano de la época como sujeto social y político.

Objetivos Específicos:

- Indagar sobre las relaciones interdisciplinarias existentes entre la bibliotecología, el lenguaje y sus prácticas, con el fin de identificar, mediante la revisión de la literatura, documentos relevantes sobre la temática.
- Identificar en la colección una muestra representativa pertinente a la propuesta investigativa con el fin de delimitar el número de documentos a analizar.
- Analizar críticamente los documentos para establecer mediante el análisis de contenido el conjunto de categorías propuestas.
- Describir cualitativamente las relaciones entre la bibliotecología, el lenguaje y la socia en la Colección Carlos Gaviria Díaz, a fin de establecer una posible Bibliotecología del Lenguaje.

Marco Contextual

Carlos Emilio Gaviria Díaz nació en Sopetrán (Antioquia) en el año de 1937; por cuestiones familiares fue criado por sus abuelos maternos: Ana Holguín y Fernando Díaz, en el barrio Manrique de Medellín, los primeros años de su infancia; de acuerdo con Fernández (2018), tuvo gran influencia pedagógica y literaria por parte de su familia.

Su madre, María de la Paz Díaz, luego de separarse de su primer matrimonio, y tras su segundo casamiento, se mudó junto a sus hijos al municipio de Itagüí.

Carlos Gaviria estudió en este sector desde cuarto de primaria en el Colegio del Rosario y posteriormente en el colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana, lugar en donde obtuvo el reconocimiento como mejor bachiller en 1954, razón por la cual ganó una beca en esta institución; sorpresivamente no la aceptó por cuestiones ideológicas.

Tras ingresar a la Universidad de Antioquia, se graduó en Derecho y Ciencias Políticas en el año de 1961. En esta misma institución fue decano de la Facultad de Derecho entre 1967 y 1969; presidente de la Asociación de Profesores (Asoprudea); director del Instituto de Ciencia Política; y Vicerrector General entre 1989-1992. Su constante formación lo lleva a desempeñar múltiples cargos: juez, docente, magistrado, presidente de la Corte Constitucional, senador y, posteriormente, candidato a la presidencia de la República de Colombia en las elecciones de 2006.

«Pasada su candidatura presidencial fue nombrado presidente del partido de izquierda Polo Democrático Alternativo, cargo que ocupó hasta 2009, cuando renunció para presentar su precandidatura presidencial a la consulta interna del partido, la cual perdió» (Fernández, 2018). Además de ello, también escribió varios libros y múltiples documentos, muchos de ellos recogidos en la colección de la biblioteca que lleva su nombre.

La biblioteca central, como antes era conocida, inicio con la «recolecta» para un colegio franciscano en 1788, con lo que sería la primera iniciativa para lo que hoy está

institucionalizado como Universidad de Antioquia. De acuerdo con Marulanda (2016), después de todo el proceso de gestión, las labores comenzaron en el año de 1803 con el arribo de los frailes Rafael de la Serna, Juan Cancio Botero, Manuel Garay y los legos Antonio Suárez, Luis Gutiérrez y Nicolás Bernal.

El aula magna o Paraninfo, como aún se le conoce, fue durante mucho tiempo la sede principal de la universidad; no fue sino hasta el 9 de octubre de 1822 que se redactó un decreto impulsado por el General Francisco de Paula Santander, que se da inicio a la actual sede universitaria. En diferentes periodos se le conoce bajo diferentes denominaciones: Colegio de Antioquia, Colegio Académico de Medellín, Colegio Central de la Universidad; hasta su actual nombre: Universidad de Antioquia.

Múltiples procesos sociales e históricos acontecieron en esta institución, en el cual se fueron creando diferentes áreas del saber y conocimiento.

Desde los años cincuenta del siglo XX la Universidad de Antioquia inició su tránsito de universidad tradicional y de elite, a una moderna y de masas, transformación estrechamente relacionada con la creación de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y el apoyo económico y científico de las fundaciones Rockefeller, Kellog y Ford, cuyos objetivos fueron la modernización y masificación de la educación superior, para fortalecer el proceso de desarrollo nacional (Marulanda, 2016).

Desde 1966 hasta 1969, según Ramírez (2018) se integraron las escuelas, facultades e institutos en la Ciudad Universitaria, lo último en terminarse de construir fue la biblioteca. La Colección Carlos Gaviria Díaz allí resguardada, hace parte del Sistema de Bibliotecas de la Universidad con 19 bibliotecas integradas y «coordinadas para facilitar el acceso a la información, al conocimiento y la dinamización de los procesos investigativos de la Universidad de Antioquia» (Universidad de Antioquia, s. f.).

Colección Carlos Gaviria Díaz

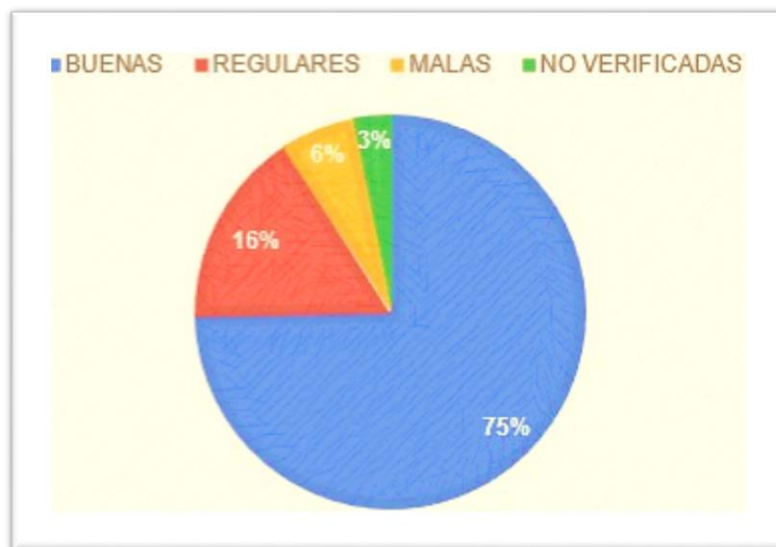
La biblioteca personal fue adquirida en calidad de donación en el año 2018, tres años después de la muerte de Carlos Gaviria Díaz—mismo año en que la biblioteca central recibe su nombre como homenaje y reconocimiento a su labor—. El proceso de organización comienza a finales de 2019, enmarcado en el proyecto del Centro de Estudios Humanísticos para colecciones patrimoniales.

Actualmente se está gestionando el proyecto sobre las colecciones personales de insignes personajes y académicos como Carlos Gaviria Díaz, Guillermo Hoyos Vásquez, Jairo Iván Escobar, María Teresa Uribe de Hincapié y Beatriz Restrepo Gallego. Y tiene como objetivo preservar, resignificar y reconstruir las tradiciones de conocimiento inmersas en esas bibliotecas personales, archivos y fondos documentales (Zapata, L., Cadavid, B., y Deossa, L., 2020).

En la colección se han recibido cerca de 5000 libros, 600 publicaciones seriadas y 25 folletos, algunos de estos con material acompañante (fichas de lectura, cartas, recortes de prensa, separadores de libros, artículos y fotografías), entregados por la familia a la Universidad de Antioquia. Este fondo contiene escritos, tarjetas de clase, apuntes, libretas, recortes de prensa, casetes, libros, folletos y revistas. Se entregó en seis cajas identificadas por temas, con un aproximado total de seis mil folios.

Las condiciones físicas de los documentos aportados según Pérez (2020), siguiendo los criterios de calificación: bueno, regular, malo y no verificado (la imposibilidad de confirmar su condición). Dan cuenta de una colección que presenta, en su mayoría, buenas condiciones para ser dispuesta al usuario.

El resultado permitió comprender que el 75% (3442 libros) se encuentran en buen estado, el 16% (744 libros) se encuentran en regular estado, 6% (284 libros) se encuentran en mal estado y 3% no fue posible constatar su estado (136 libros) (p. 25).

Figura 1*Diagnostico físico de la colección*

Nota. Adaptado de Condiciones físicas [Gráfico], por Pérez (2020).

Las colecciones físicas del sistema de bibliotecas están conformadas por quince colecciones bibliográficas, entre generales y especializadas. La colección de archivos personales contiene veintiún «colecciones privadas» (definición interna); «fue creada con la primera donación testamentaria de Carlos E. Restrepo en 1937» (Universidad de Antioquia, s.f.).

La primera biblioteca personal recibida fue la del profesor y filósofo Guillermo Hoyos en el año 2016. La Escuela Interamericana de Bibliotecología, el Instituto de Filosofía y el Sistema de Bibliotecas iniciaron un proyecto de intervención y procesamiento por medio de un análisis documental textual, destacando los atributos de este fondo.

Entre los documentos aportados para su custodia se encuentran los archivos de Luis López De Mesa, Marceliano Vélez Barreneche, Carlos E. Restrepo, Nicanor Restrepo Restrepo, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Pedro Antonio Restrepo Escobar, Gregorio Gutiérrez González, Alfonso López Pumarejo, Alfonso López Michelsen, Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), Alonso Restrepo Moreno, León Zafir (seudónimo de Pablo Emilio Restrepo), Estanislao Zuleta, Héctor Abad Gómez, Inés Tobón De Viana, J. Emilio Valderrama, Luis

Alberto Álvarez, Marceliano Posada Puerta, Benigno A. Gutiérrez y el de Jairo Iván Escobar Moncada.

Marco Conceptual

Bibliotecas Personales

Las diferentes formas de denominar este tipo de colecciones por el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia dan cuenta de un problema de conceptualización que, para este trabajo, y aunque haga parte de un posible problema del lenguaje enmarcado en lo terminológico, solo será tratado de manera superficial en aras de elegir una correcta forma de nombrar estas colecciones.

Calva (2017) da una definición acertada para este campo, situando también al sujeto —objeto de estudio— en la colección.

Las colecciones particulares de un coleccionista o personaje cuando fallece, frecuentemente, son donadas a una de las grandes bibliotecas y entonces pierden su orden o no se comprende porque tenían una disposición específica; lo peor acontece cuando se empacan en cajas para ser transportadas y no se sigue la colocación que tenían en los estantes del personaje (p.134).

Al ser reordenada bajo sistemas y normas de clasificación y catalogación, la colección pierde el carácter (la organización) que el coleccionista había dotado a sus ejemplares, perdiendo consigo la relación de intimidad unipersonal; para ser dispuesta a un conjunto de usuarios específicos —generalmente especializados— en las bibliotecas.

Las colecciones ordenadas bajo estas directrices, al pasar por los diferentes procesos de ordenación, se denominan bibliotecas personales.

La biblioteca particular/ personal posee algo más, porque no solamente guarda algo del mundo, sino que a la vez es la narración de una vida en particular, con sus intereses y sus pasiones. Las bibliotecas llevan algo del coleccionista en sí. Es decir,

en cada biblioteca particular/personal conformada por una colección de libros se tiene una huella de lo que es o ha sido la existencia del coleccionista (Sánchez, s.f., como se citó en Calva, 2017).

A diferencia de los archivos, y aunque esta colección también podría ser tratada como tal, en el entorno bibliotecario es necesario hacer esta diferenciación a razón de los matices metodológicos y de ordenación con que cada disciplina sustenta sus actividades y prácticas.

Según Goldin (2020), las bibliotecas personales son colecciones de libros adquiridos durante un período de tiempo determinado por un personaje del mundo de las ciencias, las artes o las ideas; estas buscan satisfacer sus inquietudes intelectuales, literarias, incluso las más íntimas y originales. Es por ello por lo que se encuentran en este tipo de fondos documentales: atributos, asuntos, lugares, relaciones sociales, formas de acercarse e interactuar con el libro mediante rastros lectores y anotaciones manuscritas, que los hacen únicos. Reflejan parte de la identidad de cada poseedor, bibliófilo-coleccionista, aportando fuentes para el estudio del libro impreso.

Una biblioteca personal [...] representa no solo una valiosa fuente para juzgar los intereses histórico-culturales, filosóficos o científicos, sino también como un instrumento de investigación de valor extraordinario: dicha biblioteca, dado su carácter monográfico, es por así decirlo, una arquitectura ideal y el tramo estructural soñado por su organizador/coleccionista para el trabajo, que, si no podía hacerlo, al menos soñó construir. (p. 61)

Con todo ello, «una biblioteca personal es una colección de recursos bibliográficos y documentales que un coleccionista ha reunido» (Pérez, 2020), este pasa por un proceso de reorganización para ser dispuesto al conjunto de usuarios de la biblioteca que lo resguarda.

Marginalia y Rastros Lectores

Históricamente, de acuerdo con Díaz Hernández (2015), el término marginalia fue acuñado por Samuel Taylor Coleridge, filósofo británico, que a lo largo de su vida uso un gran número de anotaciones al margen en sus libros: “La biblioteca del filósofo es un buen ejemplo del uso de libros como archivo de las propias ideas” (Losada, 2017). Anteriormente, a estas prácticas, que datan del siglo I a. C., se les denominaba escolios y se hacían compilaciones de ellos.

En el mundo griego y romano, de acuerdo con Zapata Casas (2021) se les conocía como glosas —interpretaciones aclaratorias— destinadas al abad por un conjunto de glosadores, con el fin de «disponer no solo del texto requerido, sino también de notas explicativas para proporcionar a sus monjes una adecuada doctrina, sobre todo en el siglo XI».

Para el concepto de glosa se retoma el diccionario del archivero-bibliotecario, que lo define como una explicación o comentario de un texto oscuro o difícil de entender, especialmente el añadido en letra más fina, entre líneas o al margen de un texto manuscrito (p.28).

«Los marginalia y rastros lectores engloban, de forma general, todas las manifestaciones de anotaciones manuscritas, huellas de lectura, dedicatorias, líneas verticales y correcciones presentes en un libro» (Zapata Casas, 2021).

Elbanowski (1996), las agrupa en cinco categorías principales en relación con su función, materialidad y uso:

1. Indicación de las fuentes del texto (nota bibliográfica al final o indicación del origen de citas o ideas en la obra).
2. Explicación (nota explicativa, y su variante, nota traducción).
3. Corrección (nota-retoque).

4. Complemento (nota anexa en forma de comentario o ejemplo).

5. Alternación frente a una trama o un razonamiento (nota alternativa).

Autores como Biotti y Plaza (2019), vinculan este concepto a los estudios anglosajones sobre el libro, con un enfoque desde el escritor a los lectores y de la disseminación de sus textos a sus formas de recepción. En este contexto, también suele denominarse como «marginalia de autor» y contempla el conjunto de reflexiones que hace el lector e inscribe en un ejemplar. Este «libro híbrido» funge como material de análisis de contenido en este tipo de colecciones.

Estos rastros lectores constituyen una forma de paratexto en el cual el lector no modifica el contenido, sino que le añade otros elementos propios desde su forma de interpretarlo con sus ideas y conocimiento.

Los elementos paratextuales son la serie de componentes discursivos afines a una producción escrita, que acompañan su estructuración sin alterar su contenido original y que tienen por objetivo presentar el por qué y las distintas características que posee dicha producción escrita (Ortiz, 2021).

Estos elementos terminan por conformar un metatexto, que permite acceder al sentido del escrito, la interpretación, conformada de acuerdo con los diferentes niveles de lectura — todo lo que ha leído y analizado anteriormente en otros escritos— que posea el lector. En términos bibliotecológicos: el conocimiento, que solo se puede dar en la mente de cada persona.

La definición de metatexto ofrecida por Ruiz me parece precisa: “Articulación del sentido del texto y del proceso interpretativo que lo esclarece [...] en la que cobran importancia los elementos descriptivos, analíticos e inferenciales”. Ahí sí, el metatexto es un más allá del texto base (Ruiz, 2004, citado por Villa, 2022).

Estos conceptos están íntimamente relacionados con el acto de leer, basado en la comprensión crítica del texto, su contexto, el procesamiento de la información y los diferentes niveles de lectura del sujeto que lee. Estas nociones, de acuerdo con Villa (2022), se desglosan en los siguientes niveles de lectura:

Lectura Intratextual: en este nivel se establece, en primera instancia, desde el texto mismo, lo que este dice (primer tiempo).

Lectura Intertextual: el segundo tiempo, está enfocado en cotejar y someter a discusión diferentes unidades de análisis (párrafos, conceptos, enunciados, etc.,) de dos o más textos o autores.

Lectura extratextual: en este último tiempo se ubica un enunciado —o un conjunto de ellos— en un campo referencial explícito en el cual debe inscribirse la lectura del texto base. Un campo referencial que explícitamente define, y que no es objeto de discusión.

Es necesario diferenciar estas sucesiones lógicas (no cronológicas), que le dan un orden y sentido al texto desde el punto de vista del lector: «el instante para ver, el tiempo para comprender y el momento para concluir» (p.19).

La propuesta de lectura extratextual abriga ciertos rasgos, como por ejemplo que el texto del lector desborde el texto base y se convierta en otro texto; o que el enunciado o conjunto de enunciados del extratexto no aludan a ese campo referencial explícito que está anunciando el autor, convirtiendo la lectura en sobreinterpretación (p. 20).

Bibliotecología del Lenguaje

En relación con el lenguaje en bibliotecología es necesario un enfoque enmarcado en las funciones sociales, culturales y simbólicas que tiene la biblioteca, según Duque (2020) esta puede ser entendida como:

Un dispositivo para perpetuar y conservar el capital cultural [...], poniendo de manifiesto cómo esta institución se ha encargado de albergar y seleccionar el capital

cultural legitimado en la sociedad, dejando de lado diversos conocimientos y saberes, generando con esto un acceso a cierto tipo de poblaciones y de fuentes de información, aquellas que dialogan con el capital cultural que alberga la biblioteca (p.4).

Lo simbólico está referido en estas instituciones como «dispositivos productores de sentido» mediante la mediación cultural. En ella se observa la estructura de significados contemplados por medio del acceso a la información, la investigación, la lectura, los eventos culturales y la participación de los sujetos. La mediación cultural, de acuerdo con Rasteli y Cavalcante (2014), se desarrolla en medio de las prácticas de lectoescritura a favor de la promoción de la cultura, por consiguiente, en cumplimiento de su función social.

Su tesis de la biblioteca como espacio para la mediación cultural implican el reconocimiento «del contacto entre sujetos, generando canales de comunicación que permitan estimular sensaciones, sentidos o sentimientos, o que se den a través del lenguaje de una cultura o por la misma cultura» (p.45).

Los bienes culturales que en ella se conservan la convierten en un espacio para la recepción, difusión y conservación de la memoria. Arévalo (2012), desde un enfoque de la antropología social, resalta la diversidad de las expresiones culturales, producto de los bienes tangibles e intangibles.

Los logros y progresos humanos derivan de los bienes intangibles, del conocimiento, dado que son las ideas las que motivan a las personas a crear el patrimonio, material o inmaterial. Razón por la que hay que valorar, más que los productos y las creaciones, a los productores y creadores (Aikawa, 2001).

El sujeto social como creador, puede utilizar diferentes tipos de medios para comunicar sus ideas y pensamientos, de ahí que el término memoria tenga una creciente relevancia para la bibliotecología y la conservación de ella presente en sus colecciones.

Estas intrincadas relaciones con lo social enfatizan el carácter interdisciplinar de la investigación y su estrecha relación con la sociología, en la que el lenguaje hace su función mediadora y creadora. Existen diferentes corrientes de pensamiento de las ciencias sociales y humanas en las que se pueden establecer relaciones con la bibliotecología y el lenguaje.

La «construcción de lo social» Según Francinne (2018), mediante el análisis discursivo del saber bibliotecológico, pone de manifiesto la posibilidad de comprensión de los fenómenos sociales abordados desde la subjetividad del sujeto «dotado de conciencia, actuando según valores, creencias, representaciones, no limitados a reaccionar ante estímulos ambientales» (p.169). La sociología integral (ciencia histórico-cultural), permite diversas interpretaciones de los fenómenos sociales y los individuos, reinterpretando la acción individual, netamente subjetiva.

De este modo, se produce un cambio en el punto de vista, que antes partía de un todo, la asunción del individuo ya no determinado por las reglas y normas de la sociedad, sino un sujeto social capaz de elegir, actuar e interferir en el proceso histórico (p. 170).

La sociedad, sus grupos e instituciones, analizados desde la acción del individuo, se convierten en factor esencial en este tipo de estudios cualitativos, donde el sujeto de investigación toma protagonismo como ente social inmerso en un contexto determinado, situado en una espacialidad histórico-cultural.

El enfoque pragmático, reconoce la dialéctica del sujeto con el mundo que lo rodea: Dentro del pragmatismo, los problemas informacionales son tratados como cuestiones humanas”, no como demandas físicas, es decir, los problemas de clasificación y catalogación no son situaciones complejas de libros, documentos o bits, sino obstáculos/desafíos de representación, organización y sistematización de la cultura, fuentes de investigación del contenido (Rendón, 2014).

El posestructuralismo por su parte se posiciona, según Day (2005), en la centralidad del lenguaje, estructurado en cuestiones objetivas como el léxico o el discurso, los signos no lingüísticos y las cuestiones éticas y políticas de los estudios de la información.

La dialéctica del sujeto con el mundo que lo rodea en el contexto informacional, supera los límites de los estudios de la sintáctica y la semántica en la bibliotecología; el pragmatismo en este sentido relaciona las palabras y conceptos con su significado, vinculando las prácticas sociales, los procesos cognitivos y comunicacionales.

El investigador destaca algunos aspectos de los estudios actuales de la pragmática.

Ellos son: la elaboración y despliegue del concepto de contexto, como contextos situacionales y de acción; la doble relación entre hablar y hacer, es decir, hablar haciendo y hacer hablando; la naturaleza productiva del uso del lenguaje; la introducción de subjetividades y procesos sociales complejos, determinantes de modelos racionales que universalizan la generación y uso de la información (González, 1996, como se citó en Rendón, 2014).

Otra perspectiva que relaciona el lenguaje con lo social parte de la teoría crítica propuesta desde la acción comunicativa. Habermas (2002), propone la tensión existente entre mundo de la vida y el sistema (dimensiones de la vida en sociedad) en relación con la filosofía del lenguaje para pensar lo político. Las relaciones de poder en este ámbito impactan la cultura, los hábitos de las personas y el lenguaje.

La política es la actividad humana que tiene por objeto resolver los asuntos de competencia comunitaria por vía de la búsqueda de acuerdos en la que la negociación y, por ende, la comunicación resulta imprescindible. Mientras mayor sea la fuerza comunicativa de una sociedad para organizar el ejercicio del poder, mayor será la posibilidad de alcanzar los fines de justicia, libertad y seguridad, y serán menos necesarias la fuerza y la violencia para dirimir los conflictos (Santillana, 2011).

La teoría de la acción comunicativa en Habermas presenta dos dicotomías, entre la razón estratégica versus la razón comunicativa, y mundo de la vida versus el sistema, por medio de la intersubjetividad presente en el lenguaje.

Los distintos tipos de orientación que subyacen a la acción estratégica y comunicativa se diferencian por la función que para cada una de ellas desempeña el lenguaje.

Mientras para la primera este funciona como mero instrumento de transmisión de información, en la segunda, el lenguaje logra generar integración social (Habermas, 2002).

En la segunda dicotomía, Habermas explica la dinámica social a partir de la integración social (mundo de la vida) y el fenómeno de la burocratización (política) generada por procesos de autorregulación (sistema).

El mundo de la vida es, por así decirlo, el lugar trascendental en que hablante y oyente salen al encuentro; en que pueden plantearse recíprocamente la pretensión de que sus emisiones concuerdan con el mundo (con el mundo objetivo, con el mundo subjetivo y con el mundo social); y en que pueden criticar y exhibir los fundamentos de esas pretensiones de validez, resolver sus disentimientos y llegar a un acuerdo (p.179).

Las relaciones entre poder y discurso mediadas a través del lenguaje en estas dos dimensiones entablan en la política un papel de gran importancia. Enunciar este enfoque permite relacionar la figura de Carlos Gaviria Díaz como sujeto eminentemente político que, a lo largo de su vida, escribió y recopiló documentos de gran valor histórico, social y cultural de Antioquia, Colombia y el mundo. La Bibliotecología del Lenguaje implica, además de estas concepciones, el estudio del sujeto analizado desde su colección.

Metodología

El enfoque de la investigación es cualitativo, el cual, según Morrow y Smith (2000), pone énfasis en las cualidades, eventos y categorías del objeto de estudio por medio de lo descriptivo. La investigación documental, la revisión de la literatura (como proceso) y sus elementos asociados hacen parte de las metodologías que mejor se adaptan a este tipo de investigación en este estudio. La revisión de la literatura, enmarcada en la búsqueda de documentos relevantes en el contexto nacional e internacional, hace parte de este proceso.

Como tal, esta revisión permite obtener, mediante los criterios de actualización, pertinencia, objetividad y otros, documentos que aporten con suficiencia, ya sea metodológica o de contenido, al desarrollo de las fases de la investigación. En otros tipos de métodos también se le conoce como arqueo de fuentes, revisión bibliográfica o estado del arte. Si bien existen diferencias en cuanto a sus formas de aplicación, generalmente apuntan a los mismos objetivos: obtener fuentes de información relevantes para el estudio.

Este proceso ayuda a determinar en las primeras etapas del desarrollo investigativo: lo exploratorio, las categorías de análisis, la delimitación del tema y el establecimiento de objetivos. La selección de métodos e instrumentos responde a la necesidad explícita de cumplir con los objetivos planteados y cómo se desarrollarán en el transcurso de la investigación.

Según el tipo de investigación, para este caso analítica, se implementaron las fases, con sus respectivas herramientas, instrumentos, técnicas, métodos u otros elementos utilizados en el desarrollo del proyecto. «Toda investigación analítica requiere de una descripción previa sobre la cual se hace el análisis; es por eso por lo que muchas investigaciones analíticas son de carácter documental» (Hurtado de Barrera, 2000).

La búsqueda bibliográfica, nacional e internacional en la primera fase, arroja un marco conceptual lo suficientemente estructurado para hacer un análisis interpretativo del

objeto de estudio. Posteriormente, el arqueo de fuentes de la colección permite mediante la revisión (como proceso metodológico), un descarte de los documentos poco útiles para la investigación. Como contraposición —ya que todos los documentos pueden ser analizados para este fin— y para delimitar el número de documentos de acuerdo con el tiempo de desarrollo del proyecto, se plantea una muestra representativa.

De acuerdo con Reyes-Ruiz y Carmona (2020), para el proceso de revisión se pueden tener puntos de referencia en el orden de lo cronológico, lo geográfico, lo innovador y lo metodológico, siendo este último el que mejor se adapta al proceso a desarrollar. Este permite organizar el diseño de la investigación mediante categorías de análisis. Lo que concuerda muy bien con las fases de la investigación analítica planteadas por Hurtado.

La investigación documental en este sentido puede definirse como «una estrategia de comprensión y análisis de realidades teóricas o empíricas mediante la revisión, cotejo, comparación o comprensión de distintos tipos de fuentes documentales referentes a un tema específico, a través de un abordaje sistemático y organizado» (Equipo editorial Etecé, 2023).

Este abordaje está dado tanto por las fases, como por los objetivos específicos, permitiendo cumplir con el ciclo del método analítico propuesto por Hurtado (2000), teniendo en cuenta las categorías o variables elegidas. Las fases de interpretación y análisis permiten establecer los vínculos entre bibliotecología, lenguaje, poder y sociedad en la colección para generar conclusiones significativas del estudio; el cual puede ser retomado más adelante en mayor profundidad en una investigación de tipo explicativa.

Revisión de la Literatura

El conocimiento, sobre el cual se desarrollan nuevas investigaciones para explicar los fenómenos del mundo físico y social, tomando en cuenta la gran cantidad de información que se publica día tras día, requiere de una evaluación pertinente del tema y los documentos que se integrarán a la investigación.

La revisión de la literatura es un paso previo, exploratorio, de lo que se sabe sobre un tema. Este se realiza mediante criterios de evaluación y un análisis crítico del tema de interés.

Dentro del proceso de investigación, la revisión de la bibliografía se encuentra inicialmente en el proceso de justificación de la investigación para mostrar cuáles son las metas, los objetivos, el alcance, y la exposición de motivos que fundamentan la investigación (Guirao, 2015).

También abarca aspectos referentes a la pregunta de la investigación, las técnicas y los procedimientos utilizados para recopilar la información. Según el grado de estudio (graduado, máster, doctorado), se abordan elementos analíticos o descriptivos, conforme a la profundidad de la investigación.

Existen diferentes tipos de revisión de la literatura: narrativa, integradora, panorámica, de análisis conceptual, sistemática, sistematizada, revisión de revisiones o paraguas y realista. Para este trabajo se abordan:

La narrativa (también conocida como descriptiva), implica la realización sistemática del proceso de búsqueda y selección de los documentos con su descripción. “Su objetivo es identificar, analizar, valorar e interpretar el cuerpo de conocimientos sobre un tema específico” (Guirao, 2015).

El análisis conceptual explora el significado de los conceptos y como estos van cambiando en el transcurso del tiempo, se relaciona directamente con el estudio del lenguaje a nivel terminológico, por lo cual no formara parte de este estudio. Como método tiene tres cualidades esenciales: aclarar el concepto, el fenómeno y la definición de dicho fenómeno.

El instrumento utilizado para la revisión consiste en una ficha hemerográfica que permite ordenar los documentos mediante la inclusión del título, datos del artículo, las palabras o conceptos clave y el resumen (Anexo 1).

De acuerdo con Blaxter et al. (2002), en todo proyecto de investigación se realiza análisis documental, en este se interpreta, lee y analiza críticamente los trabajos que otras personas han realizado sobre el tema. La recolección de datos puede darse en documentos de varios tipos extraídos de bibliotecas, bases de datos, políticas u otros elementos históricos con enfoque en las colecciones y archivos.

Para este tipo de análisis, los datos secundarios provenientes de diferentes fuentes repercuten en ciertas ventajas como la reducción del tiempo del análisis, reducción del personal de investigación y de dinero.

Se denomina análisis secundario a todo análisis posterior del conjunto de datos existentes, cuyas interpretaciones, conclusiones y conocimientos adicionales son o bien complementarios o diferentes de los que aparecen en el primer informe o en los principales resultados de la investigación terminada (Blaxter, et al., 2002).

Las fuentes de las cuales se pueden extraer estos datos incluyen censos e informes estadísticos; informes oficiales del gobierno; informes anuales de las compañías; documentos institucionales; libros y revistas; periódicos, programas de radio y televisión.

La recolección de datos reviste de un conjunto de procesos sistemáticos, encaminados a la clara delimitación temática conforme a los documentos elegidos para el estudio, determinando a su vez el alcance de la investigación.

La investigación documental, como método, abarca la revisión de la literatura y el análisis documental, o, en términos más apropiados, las complementa. Esta se concibe, según Valencia (s.f.), como una revisión bibliográfica de los datos en orden lógico con el fin de generar reflexiones sobre las categorías de análisis que se estén trabajando.

Ayuda a delinear el objeto de estudio, construir premisas de partida, consolidar autores para elaborar una base teórica, hacer relaciones entre trabajos, rastrear preguntas y objetivos de investigación, observar las estéticas de los procedimientos,

establecer semejanzas y diferencias entre los trabajos y las ideas del investigador, categorizar experiencias, distinguir los elementos más abordados con sus esquemas observacionales y precisar ámbitos no explorados (Valencia, s.f., como se citó en Reyes y Carmona, 2020).

Los pasos en esta metodología están conformados por:

- **El arqueo de fuentes:** selección del material que podría ser de utilidad para el desarrollo de la investigación.
- **Revisión:** descarte del material poco útil.
- **Cotejo:** análisis comparativo de la temática de los documentos, con el fin de obtener citas y referencias que sustenten el tema elegido.
- **Interpretación:** se basa en el abordaje crítico de los documentos mediante una lectura exhaustiva que permita explicar con suficiencia el objeto de estudio.
- **Conclusiones:** en ellas se plantean las reflexiones y abordajes principales de la temática en forma de cierre, formulando y dando solución al problema de investigación, planteando a su vez posibles líneas de investigación consecuentes.

Otros autores plantean, según el tipo de investigación y su metodología, un conjunto de pasos más elaborado del proceso que incluye la elaboración de fichas bibliográficas, hemerográficas, de contenido; esquemas de trabajo (diagrama de flujo o ruta crítica), la reelaboración del esquema y la organización de las fichas. Se plantea un esquema de trabajo basado en las ideas y conceptos principales para las categorías de análisis (Anexo 2).

Para analizar y sistematizar la información se pueden realizar fichas de trabajo que complementan las demás; para comentar, parafrasear, redactar y sintetizar la información relevante e integrarlas al trabajo final. Existen fichas de diferentes tipos; estas contemplan

elementos como resúmenes, comentarios personales, textuales, de referencia cruzada o una combinación de estas (Anexo 3).

Algunas de las fases de este tipo de investigación planteada por Hurtado (2000), no corresponden a elementos ni instrumentos prácticos del desarrollo del proyecto, por lo que su carácter es netamente explicativo. No por ello, dejan de ser importantes para comprender todos los elementos implicados en la metodología.

Las experiencias o hechos de vida comprenden la subjetividad del investigador y sus motivaciones para emprender el estudio, permitiendo identificar el tema de interés y su contexto. La bibliotecología en este sentido permite concretar las experiencias, creencias, teorías, etc., asimiladas durante el aprendizaje para la generación de nuevo conocimiento en este campo.

La indagación o exploración permite entrar en contexto con el objeto de estudio mediante la investigación informal del tema de interés, dando como resultado, en un principio, el problema a investigar. Se contemplan elementos como la relevancia social y científica que, para este caso, repercuten en la investigación de un campo interdisciplinar poco explorado en bibliotecología como área de estudio con enfoque social y humanístico.

Para el planteamiento de los objetivos, la fase de determinación o descripción es esencial para precisar el alcance del estudio, describiendo el contexto de forma general en un enunciado holopráxico (planteamiento, afirmación, enunciado de lo que se quiere saber), de allí se deriva el tipo de investigación, la justificación y los antecedentes.

La fase comparativa contempla el marco teórico mediante la revisión documental, en ella se «recopila, analiza, se selecciona y extrae información de diversas fuentes acerca de un tema en particular» Hurtado de Barrera (2000). La relación de teorías, conceptos, datos, documentos... permiten contrastar la información, generar nuevos conceptos o complementar los ya existentes. El sistema teórico puede ampliar las necesidades de la investigación,

contemplando elementos del contexto histórico y legal del objeto de estudio en caso de ser necesario.

Las fases predictiva y proyectiva se contemplan en conjunto, evaluando aspectos de factibilidad de la investigación y criterios metodológicos. Los aspectos de tipo personal son previstos por medio de elementos como: el interés del investigador, el tiempo, los recursos, la asesoría u otros elementos que puedan surgir en el transcurso de la investigación.

En estas fases se deben definir los eventos y criterios de análisis, siendo estos los aspectos de interés para el desarrollo de la investigación. Estos aspectos se relacionan directamente con la selección de las unidades de estudio, las cuales pueden estar integradas en hechos, situaciones, documentos, instituciones, personas u objetos. «Si se trata de un estudio analítico documental, será necesario seleccionar los textos a analizar; si se trata de un estudio analítico situacional, el investigador deberá determinar y caracterizar las situaciones en las cuales focalizará su atención» (Hurtado, 2000).

Dentro de la selección de métodos y construcción de instrumentos pertenecientes a esta fase, en investigación analítica se utiliza como instrumento central una matriz de análisis. Esta permite seleccionar de acuerdo con el enunciado holopráxico, lo que el investigador quiere saber acerca del tema, mediante el estudio analítico documental (Anexo 4).

En la fase siguiente, la fase interactiva, se aplica la matriz con el fin de identificar, organizar e interpretar el evento analizado. Realizado este proceso se pasa a la presentación de resultados, fase confirmatoria, donde se integran los elementos analizados y se presentan los hallazgos o interpretaciones finales del tema tratado. Por último, en la fase evaluativa, se proporcionan sugerencias y posibles líneas de investigación; se incluye también su divulgación contemplando tanto el trabajo escrito, como su divulgación oral por diferentes medios.

Figura 2*Cronograma del proyecto*

CRONOGRAMA																		
ACTIVIDADES	Semanas																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Formulación del anteproyecto	■	■																
Revisión de la literatura	■	■	■															
Identificación de documentos de la colección.				■	■	■												
Análisis de contenido del total de los documentos							■	■	■	■								
Descripción de las variables/resultados										■	■	■	■	■				
Informe final															■	■	■	■

Nota. Muestra el tiempo del proyecto en semanas y sus correspondientes actividades (elaboración propia).

Hallazgos y Resultados

Organización y Tratamiento de la Información

Actualmente, la colección está siendo analizada y organizada por dos bibliotecólogos y se han generado pocos informes estadísticos que permitan realizar un esbozo de la colección desde lo cuantitativo. El informe arrojado desde el sistema integrado de gestión bibliotecaria Koha, recientemente adquirido por el sistema de bibliotecas en reemplazo del OLIB (sistema de administración de bibliotecas), solo arroja una cantidad de cien registros analizados —se debe tener en cuenta que el traspaso del OLIB a Koha aún está en proceso de mejora y evaluación—, lo cual no es una estadística fiable en cuanto a los procesos de organización y tratamiento de la colección.

Para la organización de esta biblioteca personal se aplicaron los procesos de descripción bibliográfica, indización y una clasificación facetada. Según Zapata (2021), se evaluaron los antecedentes de procesamiento en análisis de información para determinar la clasificación más pertinente para este fondo, siendo el facetado, el que mejor se adecuaba a las características de dichos acervos bibliográficos y documentales.

Fue la mejor manera de aplicar Sistemas de Organización del Conocimiento (SOC), más amigable para los usuarios, y además, facilitar la prestación de los servicios por dominios de conocimiento; estos sistemas de clasificación permiten la incorporación de este tipo de colecciones a sistemas de gestión bibliotecaria propiciando su acceso y recuperación de manera óptima, buscando así su preservación y conservación como unidades documentales (p.2).

Clasificar, requiere de un esquema que indique el contenido de los documentos de acuerdo con sus temáticas principales y sus correspondientes subdivisiones. Para ello, el sistema analítico-sintético propuesto por Rangathan, permitió generar diferentes

categorías (analíticas) e individualizar los documentos (sintéticamente) asignándoles una notación y clases específicas según los asuntos definidos.

Esta metodología permite al analista, un máximo de autonomía al clasificar e incluir nuevas temáticas, compuestas por materias principales en donde se incluyen dominios de conocimiento, disciplinas y saberes divididos en facetas y subfacetas. La estructura del sistema parte de una tabla de materias principales: «una vez ubicado cada libro u documento en la tabla general, puede delimitarse mediante una combinación de características, categorías o facetas fundamentales, este tipo de clasificación es denominada Colon Classification» (p.3).

Figura 3

Ejemplo del Sistema de clasificación en Ciencias Sociales y Humanidades del fondo Carlos Gaviria Díaz (Anexo 5)

1. Ciencias Sociales y Humanidades – CSH		
Término General	Termino Específico	Clasificación
1. Antropología	-- Antropología -- Levi- Strauss	FCGD CSH AN001
2. Artes y Arquitectura	Textos de: -- Artes y Arquitectura	FCGD CSH AA001

Nota. Tabla adaptada de un documento proporcionado por la líder del área. *La tabla completa esta anexada al final del documento.*

La metodología utilizada para la clasificación y ordenación de la colección parte de un proceso iniciado en el año 2017, en el cual un equipo de trabajo cimentó un conjunto de técnicas para la elaboración de Sistemas de Organización del Conocimiento basadas en principios de validación de lenguajes documentales controlados:

Recopilación del Vocabulario

Parte de un análisis temático de cada uno de los documentos —análisis de contenido— para realizar la búsqueda de los términos que harán parte de la clasificación en fuentes especializadas.

Análisis de Conceptos y Control de Relaciones Semánticas

Se evalúa el alcance de las materias para controlar la sinonimia entre los conceptos, términos y descriptores mediante tesauros y listas de encabezamientos especializados.

Jerarquización de los Términos

Se organizan las categorías y facetas desde lo general hasta lo específico con el fin de reducir la ambigüedad entre las materias que guardan algún tipo de relación conceptual.

Integralidad Física de Series Monográficas y Recursos Continuos

Para el ordenamiento en los estantes, se usan las tipologías documentales — monografías, series monográficas, publicaciones seriadas y monografías combinadas— que tengan ISBN, según los estándares definidos en bibliotecología y documentación en conjunto con los lineamientos de la Norma ISO 2108 para su identificación y la Norma ISO 3297:2020 (ISSN) para recursos continuados.

«Muchas de estas publicaciones seriadas no están completas, ya que prima los intereses del bibliófilo coleccionista, sus líneas de pensamiento y de investigación, autores e investigadores preferidos, se debe organizar con los números consecutivos que se tengan disponibles» (Zapata Casas L. M., s.f.).

Preparación Física

Este proceso permite habilitar físicamente los documentos que ingresan a las colecciones del Sistema de Bibliotecas para facilitar la localización y disposición del material para los usuarios. Este conjunto de actividades incluye elementos como la notación, etiquetado, marcación, asignación de rótulos adhesivos, utilización de diferentes tipos de

fichas y la restauración del material en caso de ser necesario; entre otros elementos propios de esta colección como la marcación de marginalias y rastros lectores.

Marginalia y Rastros lectores

Las bibliotecas personales, por lo general, tienen este tipo de «rastros» en sus documentos; estos, están constituidos por diferentes tipos de anotaciones que reflejan aspectos culturales, académicos y sociales de su creador, en íntima relación con lo que leyó e interpretó del documento. En la colección Carlos Gaviria y otras colecciones personales de la biblioteca central de la universidad se han categorizado los rastros lectores de acuerdo con su materialidad, funcionalidad y uso.

Los materiales con este tipo de anotaciones, de acuerdo con Zapata Casas (s.f.) están identificados mediante rótulos adhesivos redondos en sus lomos. «Por último, en las estanterías se debe consignar, el dominio, disciplina o término validado y definido en los cuadros de sistemas de clasificación».

Figura 4

Identificación de rastros lectores. Rótulos adhesivos



Nota. Fotografía tomada directamente de la colección.

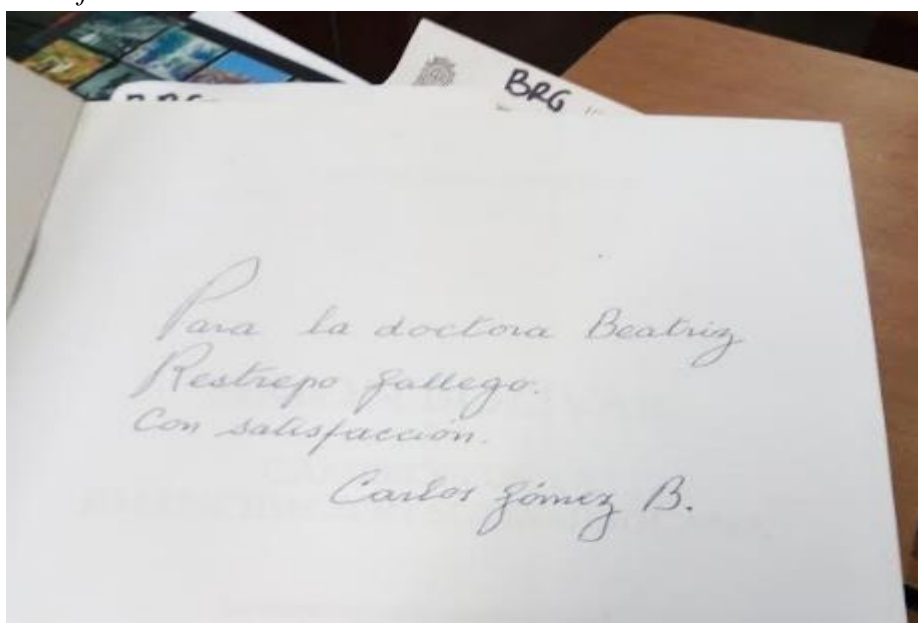
Este extratexto, según Zapata (2021), parte de una categorización realizada previamente a la biblioteca personal de Guillermo Hoyos Vásquez y aplicada a los demás fondos. Estas categorías están divididas en: rastros de sociabilidad, rastros de experiencias lectoras, rastros de apropiación y rastros con una función contenedora.

Rastros de Sociabilidad

En este tipo, destacan las notas breves y las dedicatorias, ubicadas frecuentemente en la portada o las páginas finales. Pertenecen estas, al plano íntimo del lector en su relación con conocidos, amistades, colegas, familiares u otras personas cercanas. Contienen elementos importantes como firmas, fecha y lugar, agradecimientos... Estos ejemplares surgen como producto del trueque, el intercambio social e intelectual o como producto de la asistencia a eventos sociales y académicos.

Figura 5

Identificación de rastros lectores. Rastro de sociabilidad



Nota. Fotografía tomada directamente de la colección.

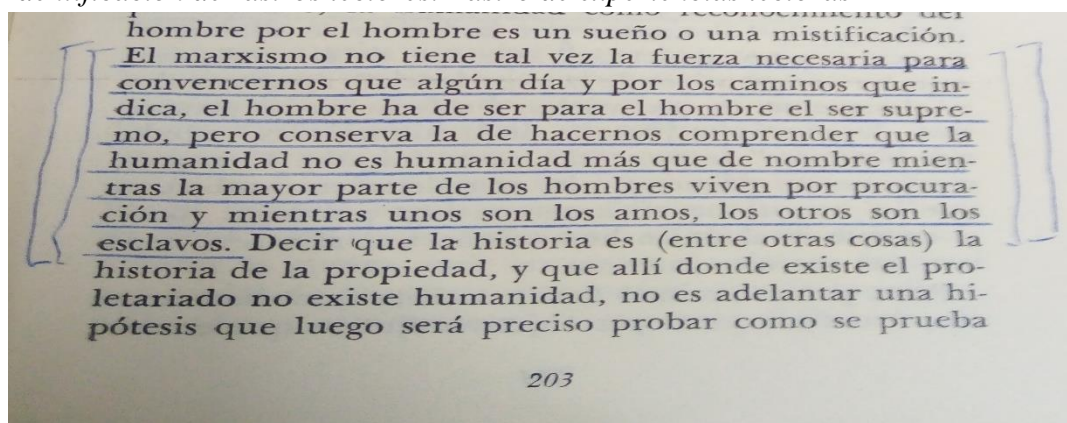
Rastros de Experiencias Lectoras

Estas marcas se apropian de parte del contenido del texto, seleccionando fragmentos de interés para inscribir comentarios de inquietud, duda, aclaración o posibles referencias de

contenido. Pueden ser realizadas con lápiz, esferos, marcadores, resaltadores... y pueden contener múltiples elementos gráficos como corchetes, diferentes tipos de símbolos o subrayados.

Figura 6

Identificación de rastros lectores. Rastro de experiencias lectoras



Nota. Fotografía tomada directamente de la colección.

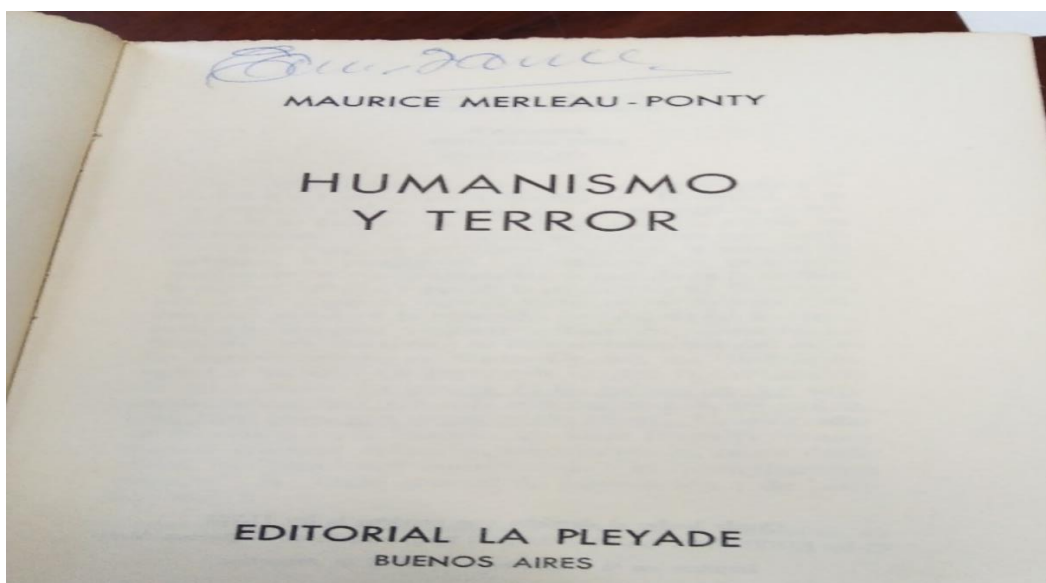
«Aquí se puede identificar la relación del sujeto consigo mismo y el texto, el libro se convierte en un objeto tocado, manoseado y contemplado por sus propias manos» (Zapata Casas, 2021).

Rastros de Apropiación

Marcar los libros con iniciales o el nombre completo, constituye uno de estos tipos de rastros en donde el propietario del libro indica que es suyo. Se dan generalmente en libros muy valorados para el lector o adquisiciones que él aprecia mucho, por ello mismo, pueden tener un alto valor, tanto económico —al momento de su adquisición— como emocional. Aquí también se pueden incluir libros «raros», de difícil adquisición o con un contenido muy relevante para el propietario.

Figura 7

Identificación de rastros lectores. Rastro de apropiación



Nota. Fotografía tomada directamente de la colección.

El gesto de marcar un libro con un nombre es un acto que expresa las posibilidades vinculantes de los sujetos con esos libros. Por rastro de apropiación hemos entendido el gesto de poner el nombre propio y que entendemos como una práctica contextualizable, pues no siempre existió la posibilidad de poseer un libro de manera personal (Biotti y Plaza, 2019).

Rastros de Función Contenedora

Estos elementos se encuentran dentro de los libros —de allí su función contenedora— y pueden tener, o no, relación directa con el texto. Los formatos son variados e incluyen fotografías, recortes de prensa, separadores con anotaciones, hojas de apunte, fichas, dibujos, cartas, notas, entre otros.

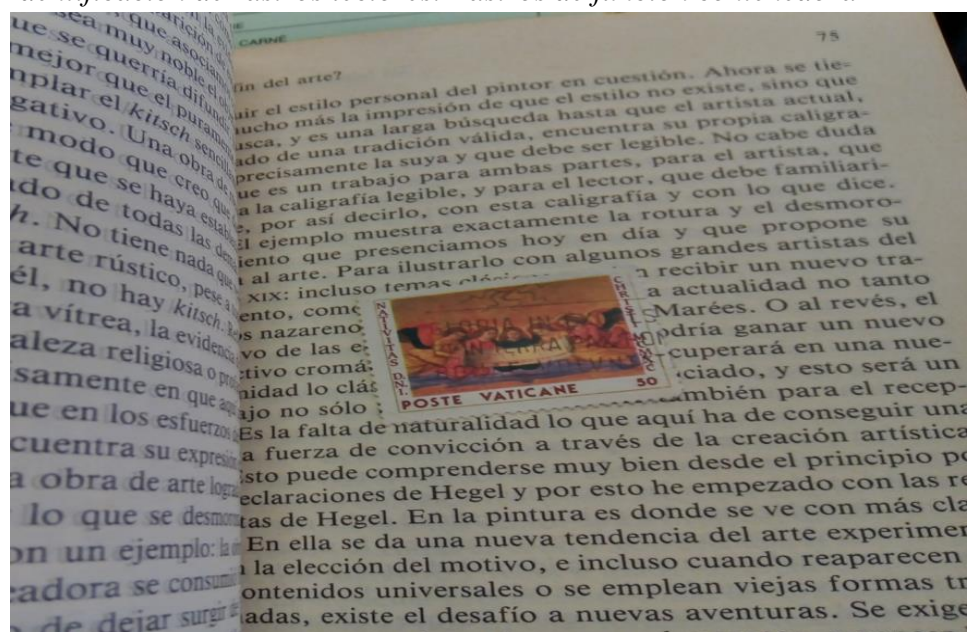
Esta vinculación los hace únicos y determina cuanto pueden estar ligados con el documento que los porta, con su temática o si solo llegaron allí fortuitamente. Constituyen en sí mismos un material de análisis que posibilita el estudio individual o como material acompañante del documento en el que se encontraron.

Un bien donde conservar lo valioso, lo que debe permanecer para complementar la lectura, ya sea como referencia crítica o para conservar ideas o sentimientos que

pueden tener relación o no con el texto. Lo que se guarda también son comentarios, reflexiones, documentos donde el lector discute con el autor del libro o lo vincula con alguna situación política alusiva a su propio contexto (Biotti y Plaza, 2019).

Figura 8

Identificación de rastros lectores. Rastros de función contenedora



Nota. Fotografía tomada de un libro de la colección.

Actualmente y con los cambios administrativos que se han venido gestando alrededor de la colección, su organización se está implementando de acuerdo con estándares normativos basados en las normas de catalogación RDA (Recursos: descripción y acceso) y el Sistema de Clasificación Dewey, sin embargo, debido al cambio del sistema OLIB al sistema Koha, aún no hay directrices ni documentos lo suficientemente estructurados para ser integrados a este trabajo.

Bibliotecología del Lenguaje

La teoría del lenguaje es muy amplia, por lo que se estructura de acuerdo con el problema del lenguaje en bibliotecología; sus áreas afines complementan esta posibilidad que integra los usos y prácticas del lenguaje en lo social, relacionado con las prácticas bibliotecológicas.

La posibilidad de fundamentar una posible bibliotecología del lenguaje no ha sido lo suficientemente teorizada como para seguir esa vertiente, por lo que las variables se analizan desde las relaciones bibliotecología, lenguaje y sociedad como elementos primordiales de la sustentación. Los demás elementos se contemplan desde lo interdisciplinar, teniendo en cuenta los objetivos propuestos y las categorías de análisis de la colección.

Las categorías están íntimamente interrelacionadas. El análisis comparativo entrelaza las variables que se complementan en el estudio, mediado en el lenguaje como eje transversal del enfoque en la colección y los textos seleccionados.

La colección Carlos Gaviria Díaz no ha sido estudiada desde este ámbito, por lo que constituye el primer avance, exploratorio-analítico, que posibilita estructurar futuras investigaciones del lenguaje en estas instituciones —dispositivos productores de sentido— y sus colecciones.

Categorías de Análisis

En esta fase de interpretación, basada en el análisis documental y de contenido, se reestructuraron las categorías anteriormente planteadas con el fin de reducir el tiempo de análisis de los documentos seleccionados y cumplir con el cronograma propuesto. Ante los nuevos hallazgos, enfocados principalmente en el análisis de las marginalias y rastros lectores, se redireccionó la metodología hacia estos elementos como fuentes de análisis relevantes del sujeto en la colección.

Las categorías de sujeto (ámbito personal) y profesional, se unificaron en la categoría de persona en la cultura, en la cual el lenguaje forma un papel esencial. El estudio de la colección desde las Ciencias Sociales y Humanas, en esta categoría, da cuenta del sujeto en relación con la sociedad, su «acción comunicativa» en la mediación cultural.

Las categorías de ciudadano y agente político se integran en la categoría de persona en la política, estudiadas en la colección de acuerdo con las clasificaciones en Ciencia

Política y Derecho. Las instituciones, los derechos humanos, las ideologías políticas, la memoria histórica y colectiva, el poder, etc., tienen gran repercusión en este ámbito de lo discursivo e ideológico presente en el lenguaje.

Por último, se crea una categoría que no estaba prevista, pero que es esencial para entender una posible Bibliotecología del Lenguaje desde el estudio de las bibliotecas personales: Lenguaje del lenguaje, de la cual se desprende un primer análisis del lenguaje desde los textos encontrados en la colección que tratan este tema. Esta categoría surge a partir de la clasificación en la Filosofía del Lenguaje y la Hermenéutica.

¿Qué nos dice la colección del sujeto? ¿Qué autores leía Carlos Gaviria Díaz? ¿Qué relaciones existen entre la Bibliotecología como ciencia social y el lenguaje? ¿Cuáles áreas temáticas son relevantes para el estudio? ¿Cómo influye el conocimiento y el lenguaje en su actuar como ciudadano? Estas preguntas funcionan como guías problematizadoras del desarrollo analítico de la colección y el sujeto hacia una posible Bibliotecología del Lenguaje.

Muestra Representativa

La muestra se había planteado en un total de cien ejemplares a analizar de acuerdo con los elementos arrojados por el sistema Koha. No siendo un estudio de carácter cuantitativo y que está enfocado esencialmente al estudio analítico del contenido de la muestra, se determinó, posteriormente, que era imposible analizar este total de ejemplares en el tiempo previsto.

Se redujo la muestra significativamente con relación al análisis de contenido, basados en el cronograma con la respectiva actividad de identificación de documentos de la colección por medio del trabajo continuo en un mes —tiempo destinado al desarrollo de esta actividad— para un total de cinco documentos por categoría. Ya que todos los documentos de la colección pueden ser analizados para dicho fin, se dio prioridad a los que presentaran

marginalia y rastros lectores, ya que tenían un vínculo directo de interacción con el contenido del texto.

Para la revisión (como proceso metodológico), se constataban los libros marcados con rótulos de marginalia y rastros lectores; la temática —presente en la tabla de contenido— y los procesos propios de la revisión de la literatura descriptiva, consistente en la identificación, análisis, valoración e interpretación de un cuerpo de conocimientos en la categoría específica.

En el análisis documental se interpreta, lee y analiza críticamente los documentos que los autores de la colección han hecho sobre el tema para generar un análisis comparativo y las conclusiones de las tres categorías propuestas.

Categorías

Lenguaje del lenguaje

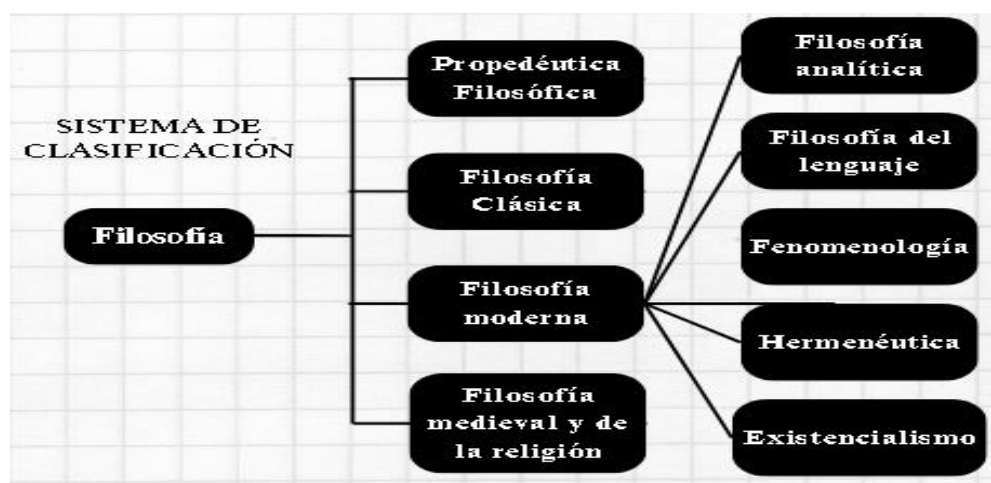
El análisis partió de esta categoría como elemento central de lo que el estudio pretende analizar: un estudio del lenguaje desde la colección, en los contextos personal, social y político; rescatando el componente humano y cultural (de significado) que posibilite el desarrollo de una Bibliotecología del Lenguaje con enfoque en las relaciones biblioteca/sociedad, y lenguaje/cultura.

Análisis de los Textos

La hermenéutica —“el arte de la interpretación”—, está enmarcada en el área de la filosofía y trata temas como la comunicación escrita, la comunicación verbal y la comunicación no verbal. En la colección se clasifica en conjunto con la filosofía del lenguaje dentro de la filosofía moderna.

Figura 9

Gráfico de la clasificación en la Filosofía del Lenguaje



Nota. Elaboración propia. Adaptado de Pérez Santa (2020).

La filosofía del lenguaje, como subfaceta en la colección, tiene como principal exponente a Ludwig Wittgenstein. Según los datos de la Biblioteca Nacional de España — Datos.BNE.es— (2024), fue uno de los principales teóricos en esta área del conocimiento, además de filósofo, lógico-matemático y lingüista.

«Su primera teoría plantea que existe una relación biunívoca entre las palabras y las cosas, y que las proposiciones que encadenan las palabras constituyen “imágenes” de la realidad» (Wittgenstein, 1963). En libros posteriores desarrolla el concepto de «juego del lenguaje», en los cuales destaca el aspecto humano del lenguaje, su imprecisión y variabilidad según las situaciones.

Uno de los factores más importantes en pos de la consolidación de la Bibliotecología del Lenguaje, precisamente reviste en rescatar el aspecto humano del lenguaje —no normalizado— en las colecciones. Consolidación que permite contrastar la teoría de la organización y tratamiento de la información (no desligarse), con los aspectos propios de la bibliotecología como ciencia social y humana.

Otros autores de gran relevancia en los textos elegidos contribuyen a entender el complejo fenómeno del lenguaje dentro y fuera del contexto de las bibliotecas y sus fondos. Hans-Georg Gadamer, filósofo alemán, fue discípulo de Martin Heidegger y contribuyó en gran medida al desarrollo de la hermenéutica.

Figura 10*Tabla de libros analizados de Hans-Georg Gadamer*

Título	Autor	Editorial	Año
La herencia de Europa	Hans-Georg Gadamer	Ediciones Península	1990
Elogio de la teoría: discursos y artículos	Hans-Georg Gadamer	Ediciones Península	2000
Antología	Hans-Georg Gadamer	Ediciones Sígueme	2001

Nota. Elaboración propia.

El autor en estos textos aborda temas como la cultura y la palabra, el lenguaje y la comprensión, el texto y la interpretación y la fuerza expresiva del lenguaje. En *La herencia de Europa*, Carlos Gaviria subraya: «En este sentido, creo que también mi propia capacidad de juicio encuentra siempre sus límites en el juicio y la capacidad de juicio de los demás y se enriquece con ello. Ésta es el alma de la hermenéutica».

Es aquí, en estas premisas —señal o indicio por donde se infiere algo o se viene en conocimiento de ello— en donde el sujeto en la colección toma relevancia y el estudio de la *Bibliotecología del Lenguaje* se cimienta: «el juicio» en relación con lo demás, en este caso, entre el lector y los autores a quien lee y cómo influye esto en sus ideas y conocimiento. Y con su «acción comunicativa», en la cultura, en su entorno (por medio de la comunicación escrita, verbal y no verbal).

Ahora bien, todos deberíamos ser conscientes de que un teórico, un hombre que dedica su vida al conocimiento puro, también depende de la situación social y de la práctica política. Es la sociedad la que hace posible la distancia que se nos impone como deber profesional (Gadamer, 1990).

Como pensador, escritor y personaje social y político, Carlos Gaviria tenía muy claro el deber ser como profesional y persona, en un contexto de grandes problemáticas sociales como las que él, en su época, fuese testigo, participe activo y protagonista. Gadamer (1990) concluye magistralmente con que el conocimiento y la comprensión se deben transmitir: «Se

aprende de aquellos que aprenden de uno». Hay que añadir, necesariamente, por medio del lenguaje.

En *Elogio de la teoría*, Gadamer (2000), complementa este componente refiriéndose al «logos» no como razón, sino como discurso, en el cual la palabra que se dice a otros se transforma en «unidades de sentido» de la cultura en la historia de la humanidad. En la palabra escrita y oral reside el secreto de la transmisión de la cultura humana, el conocimiento. En este sentido, las bibliotecas funcionan como unidades de sentido; como lo enuncian algunos autores de la teoría bibliotecológica, como «dispositivos productores de sentido» (Duque, 2020).

Es muy importante entender esto para todo el análisis del sujeto y la sociedad desde estas instituciones, donde el sentido y el significado de la realidad, de la sociedad y de las cosas, se basa en las interacciones que determina el lenguaje.

Se trata de la utilización del arte del discurso en el arte de la escritura y de la lectura.

El discurso es siempre discurso de alguien o para alguien. El arte del discurso esta por ello determinado, pero también lo está el arte de escribir y el de la lectura que sigue a este (Gadamer, 2000).

La mediación del discurso y la interpretación pasa por procesos de interacción entre las personas y los textos, donde también se dan procesos de disociación entre la escritura y la lectura determinados por la pre-comprensión, el reconocimiento de prejuicios y la fusión de horizontes y contextos. Es necesario, para Gadamer, «oír el texto» para entender lo que el texto —o el discurso— quieren decir y transmitir, para, con ello, enriquecer nuestra existencia.

La distancia entre el sentido de un discurso fijado por el que escribe y el lector que lo entiende, es tratada por Gadamer (2001) como un problema de comprensión enmarcado en un contexto global, social y político: a falta de un lenguaje común que propicie el entendimiento

entre regiones. Los conceptos, complejos en sí mismos, agudizan los contrastes y tensiones que tratan de eliminarse. Este autor propone como ejemplo los conceptos de «libertad» y «democracia».

El lenguaje consiste en que las palabras, pese a su significado concreto, no poseen un sentido unívoco, sino una gama semántica oscilante, y justamente esa oscilación constituye el riesgo peculiar del habla. Solo en la ejecución del habla, el habla continuada, en la construcción de un contexto lingüístico, se fijan los momentos rotadores de significado del discurso, al reajustarse estos entre sí (Gadamer, 2001).

Gadamer no desliga los problemas propios del lenguaje, de lo social y lo político. En la teoría sociológica del lenguaje este tema es tratado por Habermas (1991), en las dimensiones del «mundo de la vida» y el «sistema». En estas, también se presentan estas tensiones en la «acción comunicativa», concurrentes en las relaciones de poder.

En la Bibliotecología del Lenguaje, estas esferas son abordadas desde la vida íntima (ámbito personal del sujeto), la vida próxima (las relaciones con los demás) y la vida pública (relaciones con los demás. De orden político) en interacción con el lenguaje, la memoria social, la información y el conocimiento. Las bibliotecas en función de lo social se conciben como instituciones estratégicas «en el proceso de integración del individuo a una cultura social amplificada que garantiza al ciudadano el acceso a la información para participar del sistema político» (D. Álvarez, comunicación personal, 2022).

La condición subjetiva —la personalidad y la identidad política— debe ser entendida desde las mediaciones del lenguaje entre lo corpóreo, lo íntimo, el mundo social y político, en la cultura. Carlos Gaviria subraya lo siguiente en un texto de Gadamer:

La interpretación es lo que ofrece la mediación nunca perfecta entre el hombre y el mundo, y en este sentido, la única inmediatez y el único dato real es que comprendemos algo como «algo». La comprensión y la interpretación no aparecen

solo, como dijera Dilthey, en manifestaciones vitales fijadas por escrito, sino que afectan a la relación general de los seres humanos entre sí y con el mundo [...] la capacidad de comprensión es así una facultad fundamental de la persona que caracteriza su convivencia con los demás y actúa especialmente por la vía del lenguaje y del diálogo (Gadamer 2001).

La importancia de la interacción entre las personas y las personas con el mundo, están determinadas por las capacidades que tiene el ser humano de interpretar y comprender su contexto social por medio del lenguaje. En las bibliotecas también se dan esas interacciones desde las prácticas de lectoescritura y el desarrollo constante de sus colecciones.

Paul Ricœur (1999), otro de los escritores presentes en la colección, trata estas cuestiones como semiótica de la historia en el «mundo del texto», refiriéndose a que la mimética del relato no solo pone de manifiesto únicamente al «ser como», sino que afecta radicalmente a la configuración de nuestra propia experiencia temporal: las articulaciones simbólicas de la acción que moldean nuestra comprensión práctica. Y concluye con que la lectura es el cauce que lleva a cabo esa «transgresión regulada» del receptor, de su ser en el mundo.

Los espacios de lectura —la experiencia estética de la lectura— complementan la acción mimética estructurada por el relato. El mundo referencial del lector, configurado por el *mythos* narrativo, moldea su experiencia en función de la historia contada por medio de paradigmas pragmáticos. De allí la importancia de lo simbólico en la cultura.

Esta intersección de los mundos del texto y del lector constata el papel refigurativo que desempeña el relato en el ámbito de la acción. Los patrones que actualiza el receptor cuando sigue una historia amplían el horizonte de su existencia y modifican sus pautas de comportamiento, así como su precomprensión temporal (Ricœur, 1999).

Esos patrones se actualizan por el conocimiento, tantas veces tratado desde la tríada, muy conocida en bibliotecología como: dato-información-conocimiento. El ciclo de transferencia de la información juega un papel preponderante en los SID (Sistemas de información documental) para poner a disposición de los usuarios el conjunto de documentos y recursos de información necesarios para sus procesos de lectura y escritura, en suma, para la generación de nueva información y conocimiento.

Como dispositivos productores de sentido, las bibliotecas, y los sistemas de información que utilizan, aportan al desarrollo de la cultura en la cual el lenguaje cumple su función central de mediación, comprensión y creación de la realidad, la identidad que asume el sujeto de conocimiento en su contexto.

En Historia y narratividad, Ricœur (1999) aborda la figura del sujeto y la identidad como algo sustancial y formal. En la «identidad narrativa», el sujeto es lector y escritor de su propio vivir, refigurado en todas las historias que se cuentan sobre sí. Responde este a la pregunta del ¿quién?, desde dos perspectivas: la que cuenta la historia de una vida y desde la historia contada que dice del «quién» de la acción.

La identidad se construye mediante la recepción del texto que el sujeto ha producido en reconocimiento de la historia que se cuenta sobre sí «(esto no hace parte del escrito. Se trata de una identidad narrativa-experiencia humana y autocomprensión. Autor de sus palabras y sus actos)» (Ricœur, 1999).

Una posible Bibliotecología del Lenguaje está muy acorde con lo que el autor concluye a partir de la identidad narrativa en su apartado Filosofía y lenguaje: la filosofía tiene la tarea principal de volver a abrir el lenguaje hacia la realidad.

A esta tarea principal se añaden otras dos complementarias: volver a abrir el camino del lenguaje hacia el sujeto vivo, hacia la persona concreta, en la medida en que las ciencias del lenguaje privilegian, a expensas del habla viva, los sistemas, las

estructuras y los códigos desvinculados de cualquier hablante, y, finalmente volver a abrir el camino del lenguaje hacia la comunidad humana, en la medida en que la pérdida del hablante va unida a la de la dimensión intersubjetiva del lenguaje (Ricœur, 1999).

Traducido a la bibliotecología, en los sistemas de información prepondera el lenguaje normalizado, desligando cualquier otro aspecto importante de las colecciones desde los paradigmas de las ciencias sociales y humanas; en detrimento de las relaciones biblioteca/sociedad y biblioteca/cultura.

Las categorías temáticas de 4607 ejemplares de la colección se estructuran comparativamente con los títulos y sus autores en relación directa con el estudio del lenguaje, de la siguiente manera —no se establecen las relaciones entre categorías, ni varias categorías temáticas dentro de un mismo ejemplar—.

Figura 11

Tabla de categorías temáticas de los ejemplares relacionados con el lenguaje

Categoría temática	Número de títulos	Categoría temática	Número
Literatura	822	Filosofía	733
Biografía	203	Filosofía política	157
Sociología	147	Marxismo	77
Filosofía de la ciencia	75	Wittgenstein	65
Teología y religiones	59	Educación	35
Referencia	37	Lingüística	24
Antropología	24	Antropología Cultural	22
Psicoanálisis	19	Pedagogía	15
Psicología	14	Lógica	13
Filosofía del lenguaje	13	Teoría del conocimiento	12
Ciencias naturales	11	Ciencias sociales	10
Filosofía griega	10	Gramática	7
Periodismo	6	Psiquiatría	5
Filología	4	Argumentación	3

Etnología	3	Unidades de información	2
Biología	2	Filosofía lógica	2
Semiología	1	Neurociencia	1
Total	1450	Total	1183
Total de sumatorias	2633		

Nota. Elaboración propia. Adaptado de una matriz comparativa de la colección

Todos los ejemplares pueden ser estudiados desde el lenguaje y su relación con el autor y la sociedad; por supuesto, hay áreas especializadas que brindan una mayor comprensión del lenguaje en todas sus categorías. La hermenéutica, aunque debería estar incluida como una categoría temática, se encuentra inscrita en la filosofía del lenguaje. Las áreas temáticas directamente relacionadas con el lenguaje se resaltaron en la tabla para una mejor comprensión.

La semiología, por ejemplo, es una disciplina encargada de estudiar los signos y símbolos en la comunicación humana; la etnología estudia la cultura actual y pasada mediante estudios comparativos, la etnolingüística es una rama especializada de esta; la filología estudia los textos escritos desde diversos enfoques culturales, literarios y lingüísticos; y así, cada una de las áreas temáticas presentes en la tabla, proporciona un estudio detallado del lenguaje desde su especialidad e interrelaciones con otras áreas del conocimiento.

Entre los títulos destacados para un estudio más profundo del lenguaje en la colección se recomiendan los siguientes:

Figura 12

Tabla de títulos filtrados por la palabra lenguaje (Anexo 6)

Título	Autor	Categoría temática
Arte, lenguaje, etnología	Lévi-Strauss, Claude	Ciencias sociales y humanas
Ética y lenguaje	Stevenson, Charles L.	Ética

La sombra del lenguaje	François Latraverse	Filosofía del lenguaje
El lenguaje olvidado: introducción a la comprensión de los sueños, mitos y cuentos de hadas	Fromm, Erich	Filosofía
¿Por qué el lenguaje importa a la filosofía?	Hacking, Ian	Filosofía
Filosofía de las formas simbólicas I	Cassier, Ernst	Filosofía
Filosofía del lenguaje	Alston, William P.	Filosofía del lenguaje
Lenguaje, verdad y lógica	Alfred Jules Ayer	Filosofía
Wittgenstein y los límites del lenguaje	Hadot, Pierre	Filosofía
Filosofía del lenguaje	Vossler, Karl	Filosofía del lenguaje

Nota. Elaboración propia. Adaptado de una matriz comparativa de títulos y categorías temáticas. La tabla completa se encuentra en los anexos finales.

Un estudio que profundice en el análisis del lenguaje desde la colección tiene a disposición un amplio número de documentos con la posibilidad de ser analizados desde diferentes áreas del conocimiento. Este estudio analítico-exploratorio deja abierta la posibilidad de estructurar por medio de fases más elaboradas, el componente teórico que sustente y dé origen al surgimiento de una nueva área, de gran importancia para la bibliotecología: la Bibliotecología del Lenguaje.

Persona en la Cultura

De las múltiples facetas en que puede ser analizada la figura de Carlos Gaviria Díaz, se destaca su acción comunicativa, de acuerdo con los documentos elegidos, en su papel como educador. Antes de graduarse y presentar su trabajo de grado: *Apuntes para un curso de introducción al estudio del Derecho*, ya ejercía como profesor en la Universidad de Antioquia. «Comenzó sus labores académicas en la Alma Máter desde 1963, cuando comenzó como instructor de Derecho Penal en la Facultad de Derecho» (Universidad de Antioquia, s. f.). Un año después de obtener su título, fue vinculado como profesor de tiempo completo bajo la categoría de profesor auxiliar.

Aunque el 10 de noviembre de 1969 fue nombrado profesor agregado, renunció a la Universidad 11 días después debido a diferencias políticas con la administración. Sin embargo, regresó al cargo en calidad de docente en 1970, año en el que asistió como estudiante a la Universidad Harvard en las áreas de Jurisprudencia, Derecho Constitucional y Teoría Política (Universidad de Antioquia, s. f.).

Carlos Gaviria, el maestro, según Hoyos Montes (2016), hizo repensar la estructura de los currículos y el oficio de profesor. Enlazando lo dicho por Gadamer (1990) en el apartado anterior del Lenguaje del Lenguaje: «Se aprende de aquellos que aprenden de uno»; continúa Hoyos diciendo que la ética que aprendió Carlos Gaviria se la enseñó un profesor de Geometría en bachillerato, apasionado en lo que hacía, responsable y justo, que provocaba imitar.

«Ese profesor le enseñó a Carlos Gaviria a obrar de manera impecable, sin haber mencionado nunca una sola palabra sobre valores o moral. ¿Cómo se forma en valores? “La ética se muestra, no se dice”, diría Wittgenstein». Ese «mostrar» está referido en este trabajo a la acción comunicativa, relacionada directamente con la Bibliotecología del Lenguaje.

En una de sus charlas magistrales (acción comunicativa), que posteriormente se publicaría en formato físico, titulada ¿Cómo educar para la democracia? Gaviria habla sobre la libertad implícita en el acto de vivir, mencionando a Sartre y comparando su filosofía con la de Rousseau y Aristóteles: «Como no podemos vivir sin la sociedad, también somos seres condenados a vivir con los demás; no estamos destinados a vivir solos, sino en comunidad» Gaviria (2022). En este texto hace alusión a la democracia, como la capacidad de decidir de la sociedad de manera autónoma, desde la dimensión individual y colectiva, en una comunidad pensante, consciente, conviviente: «El sujeto de la democracia».

Vivir en sociedad implica entonces un constante relacionamiento consigo mismo y con los demás en un entorno determinado, también por una cultura determinada. Medellín y

su área metropolitana, fue la ciudad en donde se desarrolló en gran parte de su vida. Allí se formó y trabajó por la formación ciudadana.

Análisis de los Textos

El primer texto de la colección para esta categoría habla precisamente de Medellín y su construcción, desde la memoria. Comienza el libro evocando las palabras de Italo Calvino y sus «Ciudades invisibles»: «Esta ciudad que no se borra de la mente es como un almacén o una retícula en cuyas casillas cada uno puede disponer las cosas que quiere recordar» (Calvino, 2022).

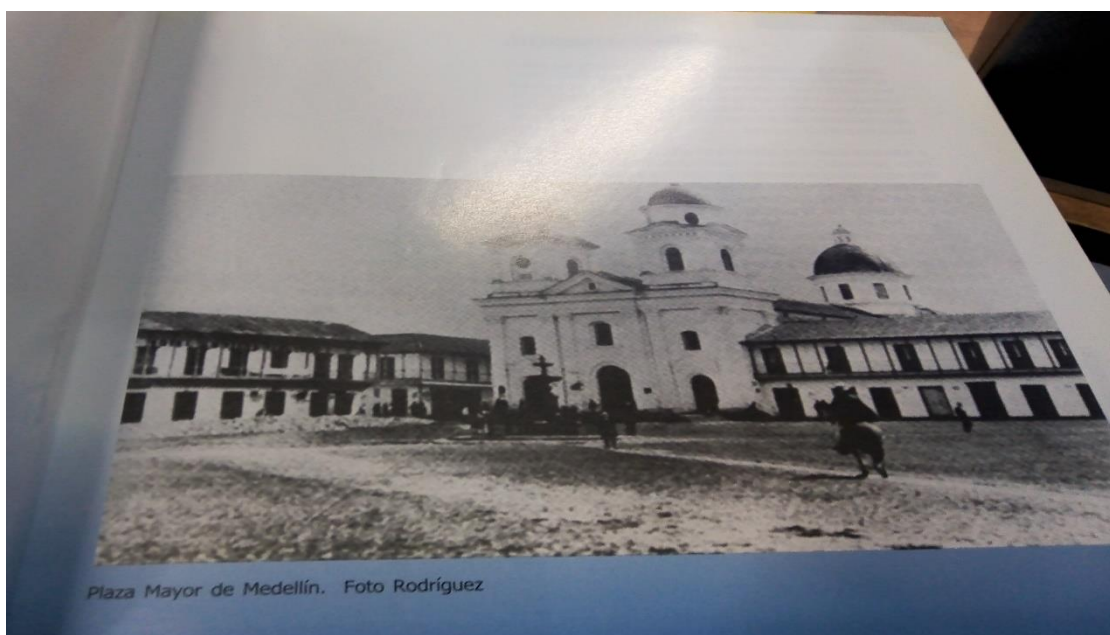
Como bien lo expresa Jaramillo (2005) en este libro, pertenecer a una ciudad no es solo habitar en ella, pues de allí emanan acontecimientos y lugares de la memoria en donde se configura el sentido de apropiación del espacio urbano, la identidad individual y colectiva.

Por medio de imágenes se recuerdan las transformaciones de una ciudad de «formación tardía» desde el descubrimiento del Valle de San Bartolomé hasta la actualidad, estructuradas en períodos significativos:

- Conquista del territorio hasta 1675
- La ciudad colonial 1675-1826
- La transición 1826-1881
- El nacimiento de la ciudad 1881-1936
- Los albores de la modernidad 1930-1950

Figura 13

Fotografía del libro Medellín: construcción de una ciudad



Nota. Foto tomada directamente de la colección.

- Los años 50 (década 50)
- Década de los 60
- Década de los 70 y 80
- Después de los 90

Conocer el territorio por medio de su historia, configura el sujeto social y político, la «identidad narrativa» con la cual personajes como Gaviria, a través de la formación constante, logran trascender en una cultura con grandes problemáticas sociales.

La educación y el acceso a la información juegan un papel de suma importancia en la construcción de esa identidad. Por ello, el análisis de esta categoría está basado principalmente en estos libros.

Figura 14

Tabla de libros analizados en la categoría de Persona en la cultura

Título	Autor	Editorial	Año
La educación encierra un tesoro	Unesco	Santillana Ediciones	1996
Hacia un sistema educativo colombiano: pensando en el país	Sánchez et al.	Instituto Tecnológico metropolitano	2000

La mediación pedagógica: apuntes para una educación a distancia alternativa	Castillo y Gutiérrez	Ediciones Ciccus-La Crujía	1999
El maestro como factor de calidad de la educación: una caracterización de los maestros del occidente colombiano	Batista, Polanco y Posada	Editorial Universidad de Antioquia	1997

Nota. Todos los libros analizados contienen marginalia.

El primer texto analizado presentaba un gran número de marginalias. Muchas de ellas estaban precedidas de barras, chulos (marcas de verificación, palomitas, checkmarks o ticks “√”), subrayados u otros elementos que determinan la concordancia de pensamiento del lector con el texto o su relevancia.

De acuerdo con el informe presentado por la Unesco (1996), la educación es un instrumento indispensable para progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social con los que Gaviria estaba muy comprometido. Con una marca de verificación resalta la función central de la Unesco: «La idea funcional de un mundo mejor, capaz de respetar los derechos humanos, practicar el entendimiento mutuo, y hacer del progreso del conocimiento un instrumento de promoción del género humano, no de discriminación» (p. 8).

Otra de las vertientes bibliotecológicas de la teoría del conocimiento, aborda las sociedades del conocimiento, desde las cuales, precisamente, el ciudadano a través del uso de la información y las tecnologías asociadas contribuye al desarrollo social de su territorio.

Los aspectos técnicos y científicos, dice la Unesco, hacen parte del desarrollo hacia una sociedad cognoscitiva, que, a través de los procesos endógenos de acumulación de conocimiento, añaden nuevos descubrimientos que pueden ser aplicados en diversos campos de la actividad humana.

No desconocen —este es uno de los aspectos fundamentales de la Bibliotecología del Lenguaje— los aspectos generales de la cultura, enfocada en la implantación de una «educación durante toda la vida en el seno de la sociedad».

Se trata de aprender a vivir juntos, conociendo mejor a los demás, su historia, tradiciones y su espiritualidad, y a partir de ahí, crear un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos (Unesco, 1996).

Además de la sociedad del conocimiento, la Unesco pone de relieve la sociedad educativa, basada en la adquisición, actualización y uso de los conocimientos como funciones relevantes en el proceso educativo. Esto permite la adaptación a los constantes cambios del entorno.

En Colombia, para entrar en contexto, según Sánchez et al. (2000), la Constitución Política de 1991 bosquejó un modelo de desarrollo educativo desdibujado por las leyes de Educación Superior (Ley 30 del 92); Competencias y Recursos (60/93); General de la Educación (115/94); General de la Cultura (397/97); Deporte (181/95) y Juventud (375/97); desarticulado y sin metas claras para el sistema educativo.

Las reformas solo se quedan en enunciados, sin factor de integración y homogeneización, al contrario, se convierten en fórmulas de exclusión y desintegración sin propuestas de formación cívica, política o moral.

Pero lo más grave es que esta educación carente de intencionalidad se desarrolla sin entorno académico, salvo algunos establecimientos educativos para los ricos. Los centros docentes adolecen de infraestructura física y académica como de tecnología de la información y de la comunicación, biblioteca y medios para el aprendizaje (Sánchez et al., 2000).

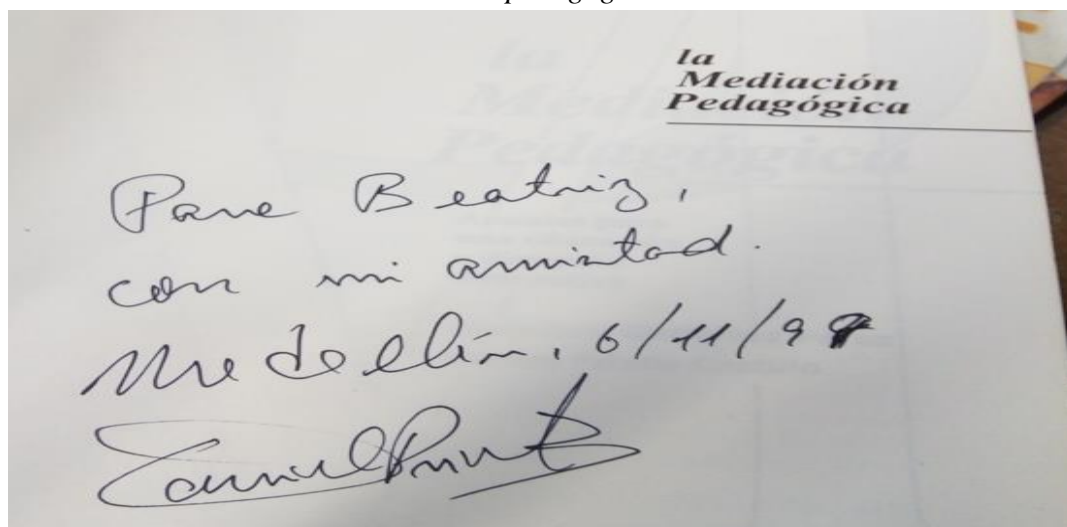
Los políticos insisten en aumentar la cobertura sin tener en cuenta el mejoramiento de la calidad, de suma importancia para la apropiación del conocimiento, debido a ello se presentan tasas de deserción muy altas o logros de aprendizaje muy bajos. La enseñanza aún está enfocada a una instrucción rígida, metódica y orientada a los aprendizajes observables.

En contravía a la concepción de pedagogías orientadas a la construcción del conocimiento que, a nivel mundial, están dando muy buenos resultados.

La mediación pedagógica en este sentido es esencial para el fomento de una educación de calidad y comprometida con el desarrollo social y ciudadano. Gutiérrez y Castillo (1999), abordan este tema con un enfoque en el discurso educativo y pedagógico.

Figura 15

Rastro lector en el libro La mediación pedagógica



Nota. Foto tomada directamente de la colección.

Los autores resaltan los procesos propios del aprendizaje, enriquecidos por el discurso pedagógico, en contraposición a los contextos educativos en donde prepondera el traspaso de información a «marchas forzadas», carentes de vida y dinamismo.

Entendemos por mediación pedagógica el tratamiento de contenidos y de las formas de expresión de los diferentes temas a fin de hacer posible el acto educativo, dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y relacionalidad (Gutiérrez y Castillo, 1999).

Es de esa relacionalidad que surge la interacción y de ella, el lenguaje, presente en todas las formas y contenidos. Una educación sin sentido que siga insistiendo en las viejas fórmulas «pedagógicas» de traspaso de la información; se equipara muy bien con las viejas

fórmulas bibliotecológicas del tratamiento de la información, que dejan de lado el componente humano y de relacionamiento de la información con la cultura.

Una propuesta alternativa planteada por los autores incluye dos componentes esenciales para el sentido de la educación, sentido que también es propio de la Bibliotecología del Lenguaje: «Educar para la significación» y «educar para apropiarse de la historia y la cultura». Los actores en esta propuesta involucran tanto a los educadores como a los estudiantes, sin la predominación del componente jerárquico propio de las relaciones de poder en el sistema educativo.

La capacidad de dar sentido, de significar el mundo y la propia experiencia, pasa por la capacidad de criticar los sentidos y los sinsentidos ajenos. Nada más lejos de la educación, así entendida, que una obediencia ciega a un mando superior (p. 37).

Significar, según Gutiérrez y Castillo (1999) es dar sentido a lo que hacemos; incorporar mi sentido al sentido de la cultura y del mundo; compartir y dar sentido; comprender el sinsentido de ciertas propuestas educativas, políticas y culturales; relacionar y contextualizar experiencias y discursos; e impregnar de sentido las diversas prácticas de la vida cotidiana.

La apuesta de significado —de sentido— de la Bibliotecología del Lenguaje en concordancia con lo anterior, se aplica a las prácticas de lectura, escritura y de relacionamiento en el contexto de las instituciones bibliotecarias, muchas de ellas inmersas en contextos educativos.

El maestro, aunque siga teniendo un rol protagónico —en relación con la poca iniciativa de los estudiantes y las relaciones de poder aún presentes en los contextos educativos—, es de suma importancia para influir, mediante la mediación pedagógica, en la calidad de la educación e «instruir» a los estudiantes para el pleno desarrollo de sus capacidades, en contribución a la sociedad en la que se desarrollan.

El maestro como factor de calidad en la educación es tratado por Batista et al. (1997), con un enfoque práctico basado en los factores asociados al desarrollo social. Es esencial en este tipo de análisis, de orden ya no solo local, sino en un contexto global, no apartar los problemas y soluciones que se dan en el resto del planeta, interconectado económica y tecnológicamente por las tecnologías de la información y la comunicación.

En contraposición, es esencial para la Bibliotecología del Lenguaje, hacer un análisis que inicie desde lo local, con un enfoque cultural, que garantice un alto grado de comprensión de las problemáticas de las regiones, sin soluciones totalizantes que desconozcan el valor propio de la riqueza cultural de cada territorio. Para ello es necesario el fortalecimiento de la administración regional, departamental y local que propicie el cumplimiento de logros educativos con enfoque en la calidad de la educación.

La calidad de la educación es baja y está en proceso de deterioro. La sociedad, con descuido de la justicia y la equidad, no ofrece a los niños y jóvenes la formación que deben tener para actuar con solvencia en el mundo de la cultura, de la ciencia, de la tecnología, de la ética y de la política. Por las carencias en la educación recibida, los jóvenes no pueden contribuir al desarrollo del país, no pueden comprender cabalmente el mundo en que viven (Batista et al., 1997).

Son demasiados los factores que inciden en la calidad de la educación, los principales, se asocian de acuerdo con Batista et al. (1997) en la enseñanza efectiva, basada en el tiempo escolar y extraescolar dedicado a la enseñanza y adquisición de conocimiento; la administración y supervisión en la escuela, enfocada en la capacidad técnica de maestros y administradores para resolver de forma oportuna las problemáticas que se les presenten; las tecnologías para mejorar la enseñanza y el aprendizaje; y la utilización de textos y contenidos escolares adecuados para cada nivel educativo.

Aunque el enfoque de la educación en estos libros está supeditado a las instituciones educativas, se recalca la educación también entendida como la formación que se da en el entorno familiar, y el contexto más próximo en el cual la persona se desarrolla desde lo íntimo, lo próximo y lo público en la cultura.

Persona en la Política

La política en nuestra sociedad, en lo que se refiere a la opinión pública —válida, pero no siempre certera—, se entiende de formas erróneas, enquistadas en la política bipartidista que aún tiene una gran vigencia, mal que bien, en nuestra percepción del Estado como ente regulador.

Desde nuestro nacimiento nos convertimos en ciudadanos con derechos, sujetos de derecho, reglados por normas que propenden al entendimiento social; como tal, cualquier ciudadano puede intervenir en los asuntos públicos —al menos en lo que a teoría se refiere— en la «democracia» colombiana. La realidad dista mucho de ello, pero personajes como Gaviria y otros tantos, han logrado hacerlo desde sus profesiones afines a la política.

El contexto educativo, como se planteó en el apartado anterior, es muy importante para trascender en estas esferas de lo público, más significativo aún, como se ha planteado reiteradas veces, el discurso es fundamental para lograr reconocimiento en la sociedad y los partidos políticos. La ciencia política y en especial el derecho, para esta categoría, permite entender la relación de la persona (jurídica) con el sistema.

Análisis de los Textos

Figura 16

Tabla de libros analizados en la categoría de Persona en la política

Título	Autor	Editorial	Año
Derecho de la información	Luis Escobar de la Serna	DYKINSON	1998
Derecho y paz en las relaciones internacionales	Hans Kelsen	Editorial Nacional	1974

Principios de derecho internacional público	Hans Kelsen	Editorial El Ateneo	1965
Sobre los límites del lenguaje normativo	Genaro Ruben Carrió	Editorial Astrea	1973
El derecho a la libertad de expresión frente al derecho a la no discriminación	Pedro Salazar Ugarte y Rodrigo Gutiérrez Rivas	UNAM	2008
El derecho a la intimidad	Samuel Warren y Louis Brandeis	Editorial Civitas, S. A.	1995

Nota. Todos los libros analizados contienen marginalia.

El estudio del derecho desde una perspectiva moderna es planteado por Escobar de la Serna (1998) a través de un enfoque histórico que lo sitúa en el nacimiento de la sociología como ciencia autónoma desde mediados del siglo XIX. Le atribuye a Montesquieu la primera diferenciación entre las distintas sociedades en virtud de sus sistemas jurídicos como consecuencia de la diversidad social y geográfica.

La aplicación del derecho se configura en todos los niveles de la sociedad (régimen político, sistema económico, modos de vida, relaciones intergrupales...) en consonancia con los comportamientos sociales y la relatividad de los valores, donde un mismo hecho puede ser evaluado de diferentes maneras según el tipo de cultura en donde se aplica.

El derecho también tiene diferentes acepciones desde donde se sitúe, científica o políticamente. Carlos Gaviria subraya, en una de sus definiciones, el derecho como un fenómeno social, alejado del carácter subjetivo, netamente político.

Figura 16

Rastro lector sobre el concepto del derecho

1. *Definición del Concepto del Derecho*

Si el concepto del Derecho se ha de definir desde un punto de vista científico y no político —esto es, evitando que todo juicio subjetivo de valor que pretenda encauzar las relaciones sociales, se infiltre consciente o inconscientemente—, el "Derecho" debe considerarse como un fenómeno social entre los demás fenómenos sociales. Para definir un concepto debe comenzarse por interpretar el significado de la palabra que lo de-

Nota. Foto tomada directamente de la colección.

La comprensión racional de la vida social en donde se estudian estos fenómenos, de acuerdo con Kelsen (1974), comprende una búsqueda de las características que lo diferencien de otros fenómenos y permitan estructurar un concepto general de uso común. El derecho es comúnmente asociado al orden social de relaciones recíprocas entre individuos.

«Es provocar cierta conducta [...], inducirlos a abstenerse de ciertos actos que, por cualquier razón, se consideran perjudiciales a la sociedad y a realizar otros considerados de utilidad para ella» (Kelsen, 1974). Se establecen dos tipos de maneras de lograr este fin: con o sin el uso de la fuerza coercitiva.

La autoridad instiga con un perjuicio —denominado «sanción»—, generalmente en contra de la voluntad del individuo; privándolo de ciertas posesiones como la vida, la salud, la libertad o la propiedad; al contrario de la obediencia voluntaria, no mediada por la coerción o el uso de la fuerza.

El derecho más antiguo, según Kelsen (1974), es el penal; posteriormente se aplicaría la sanción civil —conocida como indemnización de daños— en compensación del daño causado ilegalmente. Lo civil se desarrolló paralelamente a lo penal en el derecho nacional moderno: la pena y la ejecución civil.

La diferenciación del derecho penal y el civil y, consecuentemente, de los delitos penales y civiles, se basa en la diferencia entre las dos clases de sanciones. Delito y sanción son los dos datos fundamentales del derecho, que es un conjunto de normas

por las que un acto coercitivo, la sanción, se une, como consecuencia, a una conducta, el delito, como condición de la sanción (Kelsen, 1965).

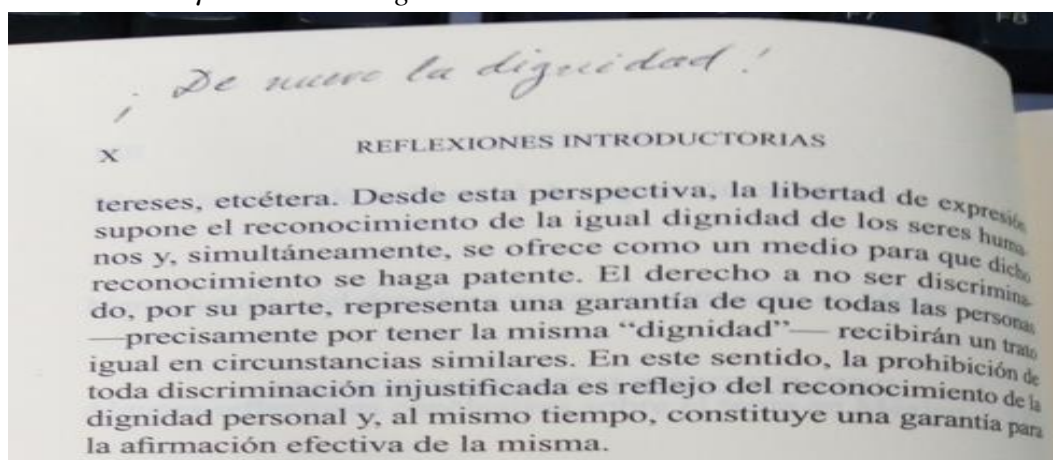
La libertad personal del individuo está de alguna manera u otra coartada en un Estado de derecho, regido por normas que son de «obligatorio» cumplimiento; aunque haya tan enormes desproporciones de aplicación de la justicia en algunos casos en que son favorecidas las personas con poder. El derecho a la libertad de expresión y el derecho a la intimidad son dos de los derechos que más comúnmente son ultrajados en los Estados «democráticos».

Gaviria entendía muy bien esa dicotomía entre lo jurídico y lo político, entre el derecho y la justicia. De acuerdo con Echavarría Restrepo (2016), Julio González Zapata, un amigo cercano a Carlos, recoge su forma de pensar a este respecto, aludiendo a que el derecho, para ser eficaz, debe tener una idea de justicia que comparta la gente; es un asunto político, no jurídico. Lo político en esta sociedad está coartado por las relaciones de poder presentes en ella, muy distante del ideal de justicia que tenía Gaviria.

Qué bello —cuestiones de significado— encontrar en los libros que leyó, marginalias como estas: ¡De nuevo la dignidad! Se siente, para los que sentimos el país —cuestiones de significado— el fervor de su expresión, como si fuera nuestra.

Figura 17

Rastro lector: ¡De nuevo la dignidad!



Nota. Foto tomada directamente de la colección.

Las democracias constitucionales, desde lo político y lo jurídico —si lo enmarcamos en la Declaración Universal de Derechos Humanos— deben garantizar la dignidad, como un derecho fundamental inherente al ser humano desde su nacimiento. Las concepciones de que nacemos «libres e iguales», no parecen aplicarse en estos Estados en donde se dan inequidades de enormes proporciones en la calidad de vida y en la forma en que se aplica lo jurídico y lo político.

El «principio de la igual dignidad de las personas», de gran carga axiológica, tiene una estrecha relación con la libertad de expresión y el derecho a no ser discriminados. De acuerdo con Ugarte y Gutiérrez (2008), en un estudio realizado para la UNAM, estos dos derechos son idóneos para hacer efectiva la dignidad.

La libertad de expresión en este estudio está referido a la manifestación de ideas, emociones, sentimientos, intereses... en el reconocimiento de la «igual dignidad de las personas». Por su parte, el derecho a no ser discriminado contempla la garantía de recibir un trato igual en circunstancias similares. Factor que, como se ha mencionado antes, no se aplica en las relaciones de poder y aplicación de la justicia.

Gaviria subraya el siguiente apartado en uno de sus rastros lectores:

En efecto, ambos derechos forman parte medular de lo que Ernesto Garzón Valdés llama el “coto vedado” y Luigi Ferrajoli “la esfera de lo indecible” en las democracias constitucionales, es decir, son derechos indisponibles a las mayorías políticas que imponen límites y vínculos al poder político —y también privado— en general (Ugarte y Gutiérrez, 2008).

Dada la importancia de ambos derechos, el Estado debe dar garantía de su cumplimiento e impedir que poderes —legales o ilegales— terminen por coartarlos. Cuestión que, en la época de Gaviria, aún en la actualidad, no se cumple.

Otro derecho relacionado con los anteriores y especialmente con la Bibliotecología del Lenguaje, está contemplado en el derecho a la intimidad, asociado con lo que Norberto Bobbio calificaba en dos de sus «cuatro grandes libertades: la libertad personal, la libertad de pensamiento, la libertad de asociación y la libertad de reunión» (Bobbio citado por Ugarte y Gutiérrez, 2008), como esferas de su comportamiento.

La libertad personal, según Bobbio, es la más grande en cuanto menos interferencia del poder político se genere. La esfera de lo íntimo y lo público están íntimamente relacionadas en esta premisa. La cual depende de los comportamientos regulados socialmente. Por lo mismo, esta debe ser protegida tanto de las intervenciones estatales como de los actores privados que intentan restringirla.

La violación a la intimidad desde la perspectiva del derecho, abarca aspectos tales como la propiedad intelectual y artística, la reputación u otros elementos que contemplan la comunicación indebida de sentimientos, pensamientos y emociones de una persona sin su consentimiento. «El derecho se pierde únicamente cuando el autor comunica su obra al público, en otras palabras, cuando la publica. Es totalmente independiente de las leyes sobre los derechos de autor, y de su extensión al ámbito del arte» (Warren y Brandeis, 1995).

Este derecho no impide que se publiquen cuestiones de interés público o general, lo que se evalúa de acuerdo con cada caso, las posibles violaciones a lo que concierne netamente a la persona, los hechos públicos o privados.

Lo normalizado se aplica a todas las cuestiones de la vida en sociedad. Lo público y lo privado constantemente se ve trastocado por límites y fronteras susceptibles de estudios profundos que se adecuan a situaciones específicas. Sin embargo, el lenguaje normalizado, por su naturaleza, tiene límites establecidos que no facultan, en muchos casos, la aplicación adecuada de principios y normas a las instituciones y personas que en ellas se desenvuelven.

Como bien lo expresa Carrió (1973), en su ensayo sobre los límites del lenguaje normativo, la emisión de una serie de palabras puede expresar «sinsentidos» que indican las fronteras internas o externas y su transgresión. Esas palabras se forman cuando se utilizan herramientas lingüísticas para ciertos fines que no son idóneos: «Como querer tomar la sopa con el tenedor», en ocasiones, pueden rayar en lo absurdo.

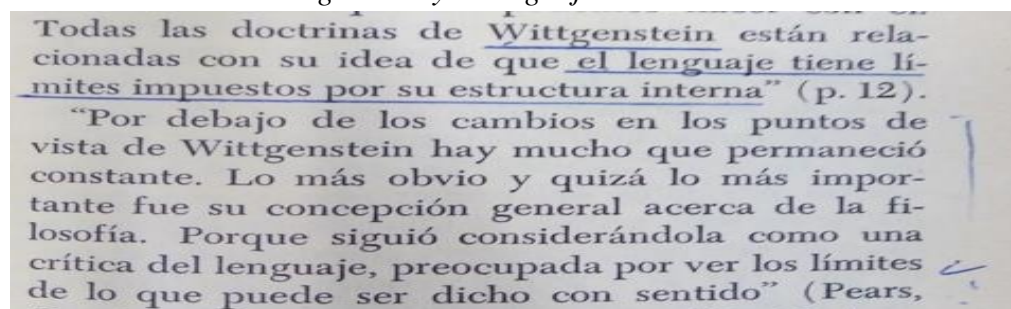
Kant sostuvo que las personas nos sentimos compelidos a formar una superrealidad ilimitada correspondiente a la suma de todas las posibilidades que en los individuos concretos se dan como limitadas. Esa extralimitación es «una idea forjada por la razón en procura de alcanzar una meta inalcanzable: la unidad sistemática total de nuestro conocimiento» (Kant, citado por Carrió, 1973).

Al presentar como objetos del conocimiento lo que no es otra cosa más que ideas reguladoras de la razón, se producen esos «sinsentidos» en el uso del lenguaje normativo que no se adecuan bien a los contextos que procuran solucionar. Se tiene que poder pensar, en consecuencia, lo que no puede ser regulado.

La filosofía crítica en sus estudios sobre el lenguaje permite comprender esas estructuras con enfoque en los límites de las ideas, en apariencia genuinas, que hacen parte de lo normativo; las instrucciones que no se pueden decir con palabras exactas. Wittgenstein consideraba a la filosofía como una crítica del lenguaje con los límites intrínsecos que este tiene. Carlos Gaviria Díaz subraya en un apartado estas connotaciones:

Figura 18

Rastro lector sobre Wittgenstein y el lenguaje



Nota. Adaptado de una foto tomada directamente de la colección.

La filosofía lingüística como parte de la filosofía crítica, examina estas estructuras formuladas como ideas, pensamientos, formas de pensamiento —lo psicológico—, o en palabras, oraciones y tipos de discurso. «Si las palabras se aplican a un material genuino y apropiado, tienen sentido; de lo contrario, como dice Wittgenstein, son engranajes ociosos de la máquina» (Carrió, 1973).

En la bibliotecología, este material «genuino» se puede equiparar a los registros, formulados desde lo normativo. Estos proporcionan el sentido global de una obra desde la forma, sin ahondar en un sentido más profundo desde el contenido. Aunque es innegable que no es algo sinsentido, tampoco lo es el hecho —en mayor medida— del estudio del ámbito social en las bibliotecas como dispositivos productores de un sentido más significativo.

Conclusiones

Importancia del Enfoque Interdisciplinar

La bibliotecología, al interrelacionarse con áreas del conocimiento como la comunicación, la lingüística, y en general con las ciencias sociales, permite una comprensión más amplia del lenguaje como fenómeno social. Este enfoque interdisciplinar facilita el análisis de las bibliotecas no solo como depositarias de información, de la memoria, sino como instituciones que hacen de mediadoras en la acción comunicativa y en la subjetivación de los individuos en la cultura.

Interrelación del Lenguaje y la Bibliotecología

La bibliotecología del lenguaje no está lo suficientemente teorizada, esto plantea la posibilidad de desarrollo de un corpus teórico que contemple con suficiencia la compleja relación del lenguaje en su interacción con la sociedad y las instituciones bibliotecarias. Las prácticas del lenguaje, tales como la lectura, la escritura y la oralidad, son fundamentales en la construcción de la realidad social y en la generación de significados dentro de un contexto cultural específico, por lo cual deben ser ejes fundamentales de la sustentación teórica.

El Lenguaje como Eje Transversal

El análisis de la colección Carlos Gaviria Díaz desde la Bibliotecología del Lenguaje, da cuenta del lenguaje como eje transversal en el estudio de las colecciones bibliográficas. Este análisis no solo se centra en el contenido textual, sino también en las marginalias y rastros lectores que reflejan la interacción del sujeto con el contenido del texto, proporcionando una visión más rica y compleja de las prácticas de lectura y escritura.

Categorías de Análisis en la Bibliotecología del Lenguaje

Las categorías de análisis se han reestructurado para facilitar el estudio de la colección, agrupando conceptos que amplían el marco del sujeto en la cultura y la persona en la política. Estas categorías permiten examinar cómo el lenguaje influye en las dinámicas culturales y políticas, y cómo se manifiestan en los textos y prácticas documentales de la colección.

Exploración de Nuevos Ámbitos de Investigación

El estudio de la colección Carlos Gaviria Díaz constituye un primer avance en la exploración de la Bibliotecología del Lenguaje como posibilidad teórica, abriendo la puerta a futuras investigaciones que profundicen en el rol del lenguaje en la formación de sentido dentro de las instituciones bibliotecarias. Esta investigación inicial proporciona una base para estructurar estudios más detallados de las bibliotecas personales que brinden perspectivas únicas sobre el lenguaje y la sociedad en nuestra cultura.

Desarrollo Insuficiente en la Organización y Tratamiento de la Información

A pesar de los avances en la organización y tratamiento de la información en las colecciones bibliográficas, existe un notable déficit en el desarrollo de estos procesos desde la perspectiva de las ciencias sociales y humanas. Las prácticas bibliotecarias tradicionales se han centrado principalmente en aspectos técnicos y administrativos, dejando de lado la consideración de los aspectos humanos y sociales del lenguaje. Este enfoque limitado no

logra integrar con suficiencia las interacciones entre el lenguaje y la sociedad, ni la profundidad de los significados culturales y simbólicos inherentes a los documentos. Para subsanar esta deficiencia, es fundamental adoptar una visión holística que incorpore análisis socioculturales y humanísticos, permitiendo así una comprensión más completa y significativa de las colecciones y su relevancia en el contexto social.

Compromisos y Estrategias de Retroalimentación

El proyecto parte de una primera línea de socialización mediante una ponencia que hace parte de los requisitos a cumplir, además de ello y de acuerdo con los resultados de la investigación, se pueden derivar obras para presentar mediante artículos, otro tipo de ponencias, conferencias, o de factor interno para enriquecer los datos de la colección en el proceso de análisis que ya se está llevando en la biblioteca.

La Universidad de Antioquia cuenta con un buen número de publicaciones y medios de comunicación en donde se puede gestionar su divulgación. Como posibilidad, se plantea poner a concursar el trabajo en la modalidad de trabajos de grado que, anualmente, celebra la universidad, si se da la posibilidad, también en otros concursos.

Recomendaciones

El estudio del lenguaje se contempla desde muchas perspectivas teóricas en las ciencias del lenguaje, la bibliotecología no hace parte de estas ciencias, pero tiene estrechas relaciones, enfocadas en el uso y el manejo de la información, el conocimiento y las prácticas de lectoescritura en las cuales también incide esta temática.

Para posibles etapas posteriores a la investigación analítica, se recomienda profundizar en los aspectos teóricos del lenguaje en su sentido pragmático, con el fin de no incidir en áreas del conocimiento en las cuales la bibliotecología no tendría el suficiente soporte teórico para conformar un corpus estructurado.

Referencias

- Aikawa, N. (2001). Patrimonio cultural intangible: nuevos planteamientos respecto a su salvaguardia. En Arizpe (Ed). *Informe mundial sobre la cultura, 2000-2001: diversidad cultural, conflicto y pluralismo*. (174-175). UNESCO
- Álvarez Zapata, D., y Montoya Ríos, M. (2015). *La biblioteca pública como sistema. Aportes a la comprensión de su condición organizacional*. *Revista Interamericana De Bibliotecología*, 38(1), 55–65. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.21324>
- Arévalo, Javier (2012). *El patrimonio como representación colectiva: la intangibilidad de los bienes culturales*. *Andes*, 23(2).
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-80902012000200001&lng=es&tlng=es
- Batista Jiménez, E., Polanco Guarín, A. M., y Posada Giraldo, D. M. (1997). El maestro como factor de calidad de la educación: una caracterización de los maestros del occidente colombiano. Editorial Universidad de Antioquia
- Biblioteca Nacional de España. (2024). Wittgenstein, Ludwig (1889-1951).
<https://datos.bne.es/persona/XX987268.html>
- Blaxter, L., Hughes, C., y Tight, M. (2002). *Cómo se hace una investigación*. Editorial Gedisa. <https://jarozoc.files.wordpress.com/2011/03/libro.pdf>
- Calva González, J. J. (2017). *El coleccionista, su colección y la biblioteca personal: la práctica de coleccionar*. *Biblioteca Universitaria*, 20(2), 133-139.
- Calvino, I. (2022). *Las ciudades invisibles*. (Trad. A. Bernárdez). Siruela. (Trabajo original publicado en 1972)
- Carrió, G. R. (1973). *Sobre los límites del lenguaje normativo*. Editorial Astrea
- Díaz Hernández, M. (2015). *Marginalia: el arte de tomar notas en los libros que lees*. Hipertextual. <https://hipertextual.com/2015/06/marginalia-tomar-notas-libros>

- Dottori, Ariel. (2019). *La teoría de los actos de habla y su relevancia sociológica*. Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, 64(235), 165-187.
<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2019.235.63020>
- Duque Cardona, N. (2019). *Funciones culturales o simbólicas en las bibliotecas y su relación con la desigualdad: el caso de Medellín*. Revista Interamericana De Bibliotecología, 43(1), eI2/1 - eI2/15. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v43n1eI2>
- Echavarría Restrepo, J. (2016). *Carlos Gaviria Díaz, derechos humanos y justicia*. Universidad de Antioquia. UdeA Noticias. <https://cutt.ly/4ei3WydW>
- Equipo editorial, Etecé (23 de enero de 2023). *Investigación documental*. Enciclopedia Humanidades. Recuperado el 2 de junio de 2023.
<https://humanidades.com/investigacion-documental/>
- Elbanowski, A. (1996). *Del margen al texto: las notas en las obras de Jorge Luis Borges*. Thesaurus: boletín del Instituto Caro y Cuervo 51 (3): 1996.
https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/51/TH_51_003_087_0.pdf
- Escobar de la Serna, L. (1998). *Derecho de la información*. Dykinson
- Fernández Heredia, A. C. (2018). *Inventario y pautas para la organización del archivo personal del maestro Carlos Gaviria Díaz*. Trabajo de grado para obtener el título de archivista. Repositorio Institucional de la Universidad de Antioquia.
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/10610/1/FernandezAna_2018_InventarioOrganizacionArchivo.pdf
- Francinne Tanus, G. (2018). *A biblioteconomia e a “construção do social”*. Revista Interamericana De Bibliotecología, 41(2), 167–178.
<https://doi.org/10.17533/udea.rib.v41n2a05>
- Gadamer, H. G. (1990). *La herencia de Europa*. Ediciones Península
- Gadamer, H. G., Poca, A. (2000). *Elogio de la teoría*. Ediciones Península

Gadamer, H. G., Ruiz Garrido y Olasagasti, M. (2001). *Antología*. Ediciones Sígueme

Gaviria Díaz, C. (2022). *¿Cómo educar para la Democracia?* La Hojarasca.

<https://www.lahojarasca.co/2022/08/06/como-educar-para-la-democracia-carlos-gaviria-diaz/>

Goldin Halfón, D. (2020). Bibliotecas personales, conjugaciones posibles, hoy. En M. Garone

Gravier y M. Sánchez Menchero (Eds.), *Todos mis libros: reflexiones en torno a las bibliotecas personales en México y América Latina*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Gracioso, Luciana de Souza (2008). *Filosofía del Lenguaje y la Ciencia de la Información: juegos de lenguaje y acción comunicativa en el contexto de acciones de información en tecnologías virtuales* [Tesis de Doctorado en Ciencias de la Información]. Instituto Brasileño de Información en Ciencia y Tecnología; Universidad Federal Fluminense, Río de Janeiro.

Guirao Goris, Silamani J. Adolf. (2015). *Utilidad y tipos de revisión de literatura*. Ene, 9(2).

<https://dx.doi.org/10.4321/S1988-348X2015000200002>

Gutiérrez Pérez, F. y Castillo, D. P. (1999). *La mediación Pedagógica: Apuntes para una educación a distancia alternativa*. Ediciones Ciccus-La Crujía

Habermas, J. (2002). *Teoría de la acción comunicativa II: crítica de la razón funcionalista*. Madrid:Taurus.

Herrera Gómez, M. (2003). *Lenguaje y acción en la teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas*. Revista de Estudios Políticos (REP), (121), 31-70.

<https://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/article/view/46078>

Hoyos Montes, J. S. (2016). *Carlos Gaviria, el maestro*. Las 2 Orillas.

<https://www.las2orillas.co/carlos-gaviria-el-maestro/>

Hurtado de Barrera (2000). *Metodología de la Investigación Holística*. (Tercera Edición).

Fundación Sypal.

Jaramillo Pérez, B. A. (2005). *Medellín: construcción de una ciudad*. Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín

Kelsen, H. (1965). *Principios de derecho internacional público*. Editorial El Ateneo

Kelsen, H. (1974). *Derecho y paz en las relaciones internacionales*. Editorial Nacional

Losada Palenzuela, J. L. (2017). *Anotaciones manuscritas en bibliotecas de autor. Propuesta de etiquetado y de publicación digital*. Revista de Humanidades Digitales, (1) 116-31.
<https://bit.ly/3AjeIbq>

Marulanda Múnera, C. A. (2016). *Evaluación de 200 documentos pertenecientes a la colección general de la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz de la Universidad de Antioquia*. Trabajo de grado para obtener el título de Bibliotecólogo, Universidad de Antioquia. Repositorio Institucional de la Universidad de Antioquia.
<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/8888>

Morrow, S. L., & Smith, M. L. (2000). *Qualitative Research for Counseling Psychology*. En S. D. Brown y R. W. Lent. (Eds.), *Handbook of Counseling Psychology* (3ª ed.). John Wiley y Sons, Inc

Ortiz, J. (2021). *Elementos paratextuales*. <https://www.lifeder.com/elementos-paratextuales/>

Pérez Santa, J. E. (2020). *Caracterización, análisis temático y diagnóstico del fondo personal Carlos Gaviria Díaz*. [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia].
<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/16602?mode=full>

Ramírez Calle, F. A. (2018). *Campus UdeA: patrimonio, memoria e identidad*. UdeA Noticias. <https://acortar.link/Mxg1z7>

Rasteli, Alessandro; Cavalcante, Lidia (2014). *Mediação cultural e apropriação da informação em bibliotecas públicas*. Revista Eletrônica de Biblioteconomia e

Ciência da Informação, 19(39), 43-58. <http://dx.doi.org/10.5007/1518-2924.2014v19n39p43>

Rendón, M. A. (2014). *El problema del lenguaje en la bibliotecología/ciencia de la Información/documentación. Un acercamiento filosófico-teórico*. UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/L84/1/problema_lenguaje_bibliotecologia.pdf

Reyes-Ruiz, L. y Carmona Alvarado, F. A. (2020). *La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio*. <https://acortar.link/8FOSjt>

Ricoeur, P. (1999). *Historia y narratividad*. Ediciones Paidós

Sánchez Castañeda, J. M., De Marín, A. A., Cadavid Alzate, G., Echavarría Patiño, G., y

Román suaza, M. I. (2000). *Hacia un Sistema Educativo Colombiano: Pensando en el País*. Series Cuadernos de la Escuela (3). Instituto Tecnológico Metropolitano

Santillana Andraca, A. (2011). *Del mundo de la vida al sistema: el poder integrador del poder*. Andamios, 8(16), 161-185.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632011000200011&lng=es&tlng=es.

Ugarte Salazar, P. y Gutiérrez Rivas, R. (2008). *El derecho a la libertad de expresión frente al derecho a la no discriminación: tensiones, relaciones e implicaciones*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas

Unesco. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Grupo Santillana de Ediciones

Universidad de Antioquia. (s. f.). *Sistema de Bibliotecas*. Consultado el 1 de agosto de 2023.

<https://acortar.link/YLCxZ1>

Villa Mejía, V. (2022). *El metatexto, ¿final de la interpretación?* Folios, Revista De La Facultad De Comunicaciones Y Filología, (10-11), 18–21.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/folios/article/view/350596>

Warren, S. y Brandeis, L. (1995). *El derecho a la intimidad*. Editorial Civitas, S. A.

Wittgenstein, L. (1963). *Tractatus logico-philosophicus*. Alianza.

Zapata Casas L. M. (s. f.). *Guía para la organización de bibliotecas personales: clasificación facetada*. Universidad de Antioquia

Zapata, L., Cadavid, B. Deossa L. (2020). *Proyecto: Organización de Bibliotecas personales y creación del Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Antioquia*.

Medellín: Universidad de Antioquia

Zapata Casas L. M. (2021). *Modelado de marginalia y rastros lectores en bibliotecas personales: la biblioteca de Guillermo Hoyos Vásquez* [Tesis de maestría, Universidad Internacional de La Rioja].

<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/32044>

Bibliografía

Alfaro López, H. G. (2010). *Estudios epistemológicos de bibliotecología*. UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

<https://libros.metabiblioteca.org/server/api/core/bitstreams/69b3ca09-a838-40fa-bd5e-52ab74553e2f/content>

Ávila Vásquez, M. O. (2020). *Lección 1: poder, lenguaje y cultura. Lenguaje, lenguas, cultura. Lecciones doctorales*, 19-32.

<https://librosaccesoabierto.uptc.edu.co/index.php/editorial-uptc/catalog/view/170/206/3925>

Baranow, U. G. (1983). *Perspectivas na contribuição da lingüística e de áreas afins à ciência da informação*. *Ciência Da Informação*, 12(1).

<https://doi.org/10.18225/ci.inf.v12i1.191>

Barranquero Carretero, A. (2019). *Comunicación, ciudadanía y cambio social. Diseño de un modelo de investigación y acción para democratizar la comunicación desde la noción de reforma mediática*. *Signo y Pensamiento*, 38(75).

Benavides Cañón, P. A. (2017). *Democratización del conocimiento. Una perspectiva desde los archivos públicos hacia la identidad nacional* [Trabajo de grado, Universidad de La Salle, Bogotá].

https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1140&context=sistemas_informacion_documentacion

Biotti, A., y Plaza, C. (2019). *Propuestas para repensar el patrimonio bibliográfico del archivo central Andrés Bello de la Universidad de Chile*. *Revista Telar* 14 (22): 69-84. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7456493>

Briceño Montilla, L. F. y Barrios Uzcátegui, R. C. (2021). *La hermenéutica analógica, estudios críticos del discurso y semiótica como metodología, teoría, arte y técnica*. *Social Innova Sciences*, 2(3), 55-67. <http://hdl.handle.net/10760/43158>

Cuéllar Montealegre, M. F. (2012). *La bibliotecología: una ciencia que comunica significación y valor* [Trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana].
Repositorio Institucional – Pontificia Universidad Javeriana.

<http://hdl.handle.net/10554/5677>

Gómez Segura, P. S. (2020). *Una aproximación al estado del arte sobre las investigaciones de la línea de lenguaje en los años 2008 al 2018* [Trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional – Pontificia Universidad Javeriana.

<http://hdl.handle.net/10554/50141>

Juliao Vargas, C. G., y Zarta Rojas, F. A. (2018). *El discurso político o el poder del lenguaje*.

Hojas De El Bosque, 4(7), 78–86. <https://doi.org/10.18270/heh.v4i7.2719>

Lodéa, A. L. (2010). *Entendimento e linguagem: uma compreensão da teoria da ação*

comunicativa de Jürgen Habermas. Guairacá - Revista de filosofia, 26(1), 55-79.

<https://revistas.unicentro.br/index.php/guaiaraca/article/view/1848>

Molina Ríos, J. A. (2019). *Estudios del lenguaje desde una perspectiva glotopolítica*. Signo y

Pensamiento, 38(74). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp38-74.elpg>

Paulos, D. (2015). *El discurso y su relación con el límite exterior del lenguaje*. Cinta moebio,

(53), 190-204. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5205783>

Peña Vera, T. (2022). *Etapas del análisis de la información documental*. Revista

Interamericana De Bibliotecología, 45(3).

<https://doi.org/10.17533/udea.rib.v45n3e340545>

Pizarro, T. M. (2018). *Lenguaje, ideología y poder: posicionamientos desde la Pragmática y*

el Análisis Crítico del Discurso. Question/Cuestión, 1(58), e057.

<https://doi.org/10.24215/16696581e057>

Rojas, J. C. (2014). *El maestro: un intelectual que debe intervenir y aportar su saber en los*

debates públicos de hoy. Una mirada desde la filosofía habermasiana. Revista

Educación y Cultura, (104), 68-69.

https://revistavirtual.fecode.edu.co/images/revitas_101-

[134/Revista%20Educaci%C3%B3n%20y%20Cultura%20No.%20104.pdf](https://revistavirtual.fecode.edu.co/images/revitas_101-134/Revista%20Educaci%C3%B3n%20y%20Cultura%20No.%20104.pdf)

Saldanha, G. S. (2011). *Ipásia e a ciência da informação no território das humanidades: a*

virada lingüística informacional em um diálogo entre Rorty e Habermas.

DataGramZero, 12, (2). <http://hdl.handle.net/20.500.11959/brapci/7340>

Sánchez Borrero, A. M. (2020). *Cultura y lenguaje: Discurso y poder en las prácticas de*

escritura. En: Cuartas Montero, D. L. (Ed. Científica). Sujeto e identidades: miradas

en curso desde la historia cultural (pp. 266-283). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

Santamaría Velasco, F. (2021). *Pragmatismo y práctica política: lenguaje, habilidades e instituciones*. Signo Y Pensamiento, 40(78). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp40-78.pppl>

Silber, L. D. (2021). Parada, Alejandro E. (2019): *Lectura y contralectura en la Historia de la Lectura*. Villa María: Eduvim, 120 pp. ISBN: 978-987-699-593-1. Revista Interamericana De Bibliotecología, 44(2), 1–2.
<https://doi.org/10.17533/udea.rib.v44n2e344254>

Tawse Smith Diaz, N. (2017). *Lenguaje y derecho: un excluyente paradójico* [Trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional – Pontificia Universidad Javeriana. <http://hdl.handle.net/10554/34161>

Torres Vargas, Georgina Araceli. (2015). *El problema del lenguaje en la bibliotecología/ciencia de la Información/documentación*. Un acercamiento filosófico-teórico. Investigación bibliotecológica, 29(67), 229-232.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2015000300229&lng=es&tlng=es.

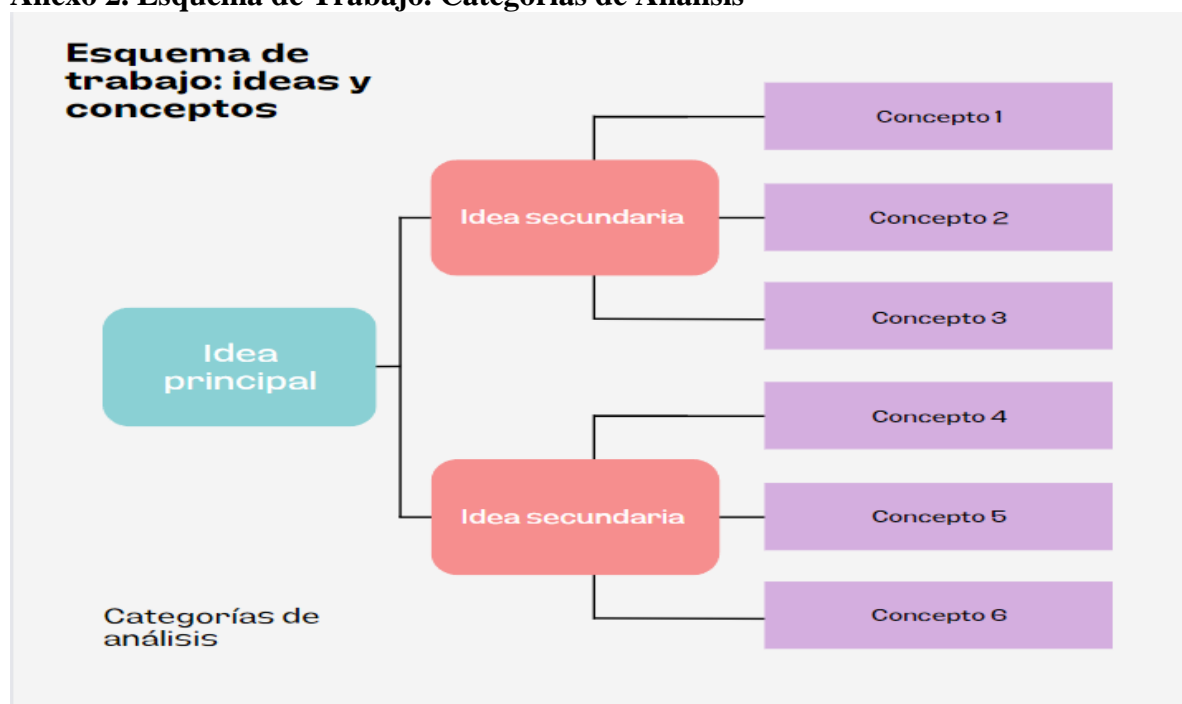
Virginia, B., Andacht, F., Cabrera Castiglioni, M., Ceretta, M. G., Díaz Costoff, A., Fuster, Y., Gabbiani, B., García de los Santos, E., Lorier, L. Méndez Caulín, M., Orlando, V. y Winocur, R. (2018). *Lengua, comunicación e información*. Facultad de Información y Comunicación (FIC).
http://eprints.rclis.org/34346/1/lengua_comunicacion_informacion_CC.pdf

Anexos

Anexo 1. Ficha Hemerográfica

Nombre de la revista	Volumen	Número
Referencia bibliográfica		
Resumen		
Palabras clave		

Anexo 2. Esquema de Trabajo. Categorías de Análisis



Anexo 3. Ficha de Trabajo

Tipo de ficha	
Encabezado	
Referencia	
Contenido	

Anexo 4. Matriz de Análisis. Elaboración Propia

Documento	Unidad de estudio	Descripción	Análisis

Anexo 5. Sistema de Clasificación del Fondo Carlos Gaviria Díaz en Ciencias Sociales y Humanidades

1. Ciencias Sociales y Humanidades – CSH		
Término General	Termino Específico	Clasificación
3. Antropología	-- Antropología -- Levi- Strauss	FCGD CSH AN001
4. Artes y Arquitectura	Textos de: -- Artes y Arquitectura	FCGD CSH AA001
5. Ciencias sociales	-- Ciencias sociales en Colombia. -- Ciencias sociales en la latinoamericana -- Comunicación periodismo -- Investigación en las ciencias sociales	FCGD CSH SO001
6. Ciencia, tecnología y sociedad	Textos de: -- Ciencia, tecnología y sociedad	FCGD CSH CTS001
7. Historia 1. Biografías 2. Historia Antigua 3. Historia contemporánea 4. Historia de Colombia 5. Historia medieval 6. Historia moderna 7. Teoría de la historia	-- Biografías -- Biografías política -- Políticos en Colombia -- Biografía – memoria	FCGD CSH H001 HA001 HME001 HMO001 HC001 B001C HCL001 HC001

8. Literatura	-- Literatura Colombiana -- Teoría literaria -- Ensayos literarios -- Poesía -- Poesía Colombiana	FCGD LC001 FCGD PC001
9. Psicología y Psicoanálisis	-- Karl Jaspers -- Sigmund Freud -- Erich Seligmann Fromm -- Jacques-Alain Miller -- Lou Andreas-Salomé	FCGD CSH PS001
10. Sociología	Textos de: -- Sociología -- Niklas Luhmann	FCGD CSH S001
11. Educación	Ciencia Tecnología y sociedad Didáctica y pedagogía Educación formal	FCGD E001 FCGD DyP001
12. Economía	Economía	FCGD CSH E001

Anexo 6. Lista de Títulos Filtrados con Relación Directa al Estudio del Lenguaje

Título	Autor	Categoría temática
Arte, lenguaje, etnología	Lévi-Strauss, Claude	Ciencias sociales y humanas
Ética y lenguaje	Stevenson, Charles L.	Ética
La sombra del lenguaje	François Latraverse	Filosofía del lenguaje

El lenguaje olvidado: introducción a la comprensión de los sueños, mitos y cuentos de hadas	Fromm, Erich	Filosofía
¿Por qué el lenguaje importa a la filosofía?	Hacking, Ian	Filosofía
Filosofía de las formas simbólicas I	Cassier, Ernst	Filosofía
Filosofía del lenguaje	Alston, William P.	Filosofía del lenguaje
Lenguaje, verdad y lógica	Alfred Jules Ayer	Filosofía
Wittgenstein y los límites del lenguaje	Hadot, Pierre	Filosofía
Filosofía del lenguaje	Vossler, Karl	Filosofía del lenguaje
Lógica, juegos de lenguaje e información: temas kantianos de filosofía de la lógica.	Hintikka, Jaakko	Filosofía del lenguaje
De la verdad y de la interpretación: fundamentales contribuciones a la filosofía del lenguaje	Davidson, Donald	Filosofía del lenguaje
El lenguaje común	Chappell, Vele	Filosofía del lenguaje
El lenguaje y las instituciones filosóficas	Derrida, Jacques	Filosofía del lenguaje
Contribuciones a una crítica del lenguaje	Mauthner, Fritz	Filosofía del lenguaje
Pensamiento y lenguaje	Gorski, Dmitrij Pavlovič	
Ciudad, ciudadanía y lenguajes	Robledo Gómez, Angela María (compiladora). Hoyos Vásquez, Guillermo (compilador)	Filosofía política
Signos, lenguaje y conducta	Morris, Charles	Lingüística
El lenguaje en el pensamiento y en la acción	Hayakawa, Samuel	Lingüística
El laberinto del lenguaje	Black Max	Lingüística

El lenguaje y la vida	Bally, Charles	Lingüística
Lenguaje y sociedad	Lefebvre, Henri	Lingüística
Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano	Cuervo, Rufino Jose	Lingüística
El lenguaje como expresión de la historia en Antioquia	Betancur, Belisario	Lingüística
La noche: una exploración de la vida nocturna, el lenguaje de la noche, el sueño y los sueños	Alvarez, Alfred Cohen, Marcelo (traducción)	Literatura
Wittgenstein: El lenguaje, la política y la justicia	Fenichel Pitkin, Hanna	Wittgenstein
Lenguaje, magia y metafísica (El otro Wittgenstein)	Sádaba, Javier	Wittgenstein
El argumento del lenguaje privado	Villanueva, Enrique	Wittgenstein